

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA -- AVISOS Y NOTICIAS

PALMA DE MALLORCA
NO LIX -- Núm. 22.014

Miércoles, 10 de Julio de 1946
Teléfono 2'142

Suscripción mensual 8'00 pts.
Número suelto: 0'40 pts.

Embajada extraordinaria de España recibida por el Presidente de Filipinas

al Alcalde de Manila.--En todas partes es recibida con muestras de cariño y entusiasmo por España

Ma. 9. — El Presidente de la República Filipina ha recibido a la embajada española extraordinaria acudido a las fiestas de su independencia. El Presidente Rojas expresó su gratitud al Gobierno por la forma en que España unido al júbilo nacional por las fiestas de la Independencia, cumplió sus propósitos de mantener íntimas y cordiales relaciones de ambos países, basadas en la penetración histórica.

El día cinco por la noche se celebró en la histórica Universidad Santo Tomás el acto de presentación de la colonia española a la ciudad extraordinaria. El acto de presentación estaba abarrotado.

Arturito Pomar, Campeón de España de Ajedrez



Ma. 9. — Arturito Pomar clasificado campeón de España de ajedrez, después de jugar la última ronda del campeonato que se venía celebrando en esta ciudad.

En la última ronda de ajedrez del Campeonato de España, jugado hoy en esta ciudad, Pomar hace tablas con Beltrán y Medina aplazan su partida.

En la última ronda de ajedrez del Campeonato de España, jugado hoy en esta ciudad, Pomar hace tablas con Beltrán y Medina aplazan su partida. En la última ronda de ajedrez del Campeonato de España, jugado hoy en esta ciudad, Pomar hace tablas con Beltrán y Medina aplazan su partida.

La multitud con un entusiasmo desbordante aclamó sin cesar a los representantes españoles.

Pronunció unas palabras de presentación el Cónsul General señor Gabaldón y seguidamente el Embajador, don Antonio Goicoechea, agradeció el homenaje dando las gracias al general Franco por el honor que le ha dispensado al encargarse que le represente en las fiestas que se celebran con ocasión de la independencia de las islas. En su elocuentísimo discurso, que fué repetidamente cortado por las emocionadas aclamaciones de la colonia, el señor Goicoechea cantó las glorias de España y expresó la satisfacción de ésta por la independencia lograda por Filipinas y enunció los deseos de los españoles de prosperidad para la nueva República.

El señor Alonso de Celis, en representación del Ayuntamiento de

Madrid, visitó al Alcalde de Manila. Este expresó su gran satisfacción por la visita. Habló acerca de los problemas de reconstrucción, moral y material, de la ciudad, cuya primera carta municipal está fechada en Madrid.

El Alcalde de Manila, señor Fugoso, hizo entrega al señor Alonso de Celis de una reproducción simbólica de las llaves de la ciudad.

La Embajada extraordinaria de España ha recibido en todas las ocasiones muestras emocionadas de afecto.

El entusiasmo con que ha sido acogida la misión española ha culminado en el banquete ofrecido, en la noche del día 6, por la colonia española al señor Goicoechea y a sus acompañantes. En este acto, el señor Goicoechea pronunció otro elocuentísimo discurso, en medio de las continuas aclamaciones de los concurrentes. — Efe.

La amistad luso-española

Lisboa. — El órgano oficial "Diário da Manhã", alude en su comentario al Libro Blanco portugués, al tratado de amistad y no agresión luso español y sobre este particular escribe:

Los acontecimientos que no consiguieron alterar la paz de la Península, confirmaron plenamente el juicio certero de Salazar, al calificar el tratado con España como el coronamiento de una obra y piedra angular de una política.

Por su parte, el periódico vespertino "Victoria" inserta la tercera crónica sobre Madrid de su Director Mascarenhas.

Alude el periodista al cariño con que son tratados en Madrid los temas portugueses.

A tal estado de cosas—escribe—ciertamente han contribuido los contactos más frecuentes que se verifican en la actualidad entre los dos países en todos o casi todos, los sectores. Se suceden los Congresos, las manifestaciones de intercambio científico y cultural, las manifestaciones deportivas, embajadas deportivas, etc. etc.

Los españoles nos conocen y nos aprecian hoy mucho más y mejor que hace muchos años, concretamente antes de 1936.

Después de relatar varios hechos que justifican esta amistad añade: Todo esto determina el que realmente un portugués percibe hoy en España un ambiente muy especial, muy agradable y muy grato. Se diría que hasta el saludo habitual de los españoles en los encuentros fortuitos, suena en nuestros oídos con una afabilidad

desusada con una entonación particularmente agradable.

Termina diciendo que el factor principal de este ambiente es la admiración que los españoles sienten por la figura y la obra del Dr. Oliveira Salazar. — Efe.

Una Central Eléctrica para Palma

PROCEDE DE INGLATERRA. -- HOY HABRA SALIDO DEL FERROL DEL CAUDILLO EN EL "FEA FISTER"

El Ferrol del Caudillo. — Procedente de Manchester ha entrado en este puerto el vapor británico "Fea Fister" que dejará una de las centrales eléctricas adquiridas por el Gobierno Español.

Mañana saldrá para Palma de Mallorca conduciendo otra de dichas centrales. — Cifra.

Funerales por el alma de una de las víctimas del hundimiento del "C-4"

Valdepeñas, 9. — Por el alma del teniente de navío don Horacio de Barrio, muerto en el hundimiento del submarino "C-4", se han celebrado funerales en la iglesia parroquial de Santo Cristo.

Asistieron familiares del finado, autoridades y numerosos fieles. — Cifra.

LA ACTUALIDAD

Cultura musical

El Sr. Gobernador Civil, que ha dado repetidas muestras de cómo se preocupa de la cultura mallorquina, para elevarla y enaltecerla, pruebas: la restauración de los sepulcros de los Reyes de Mallorca, la Capilla del Consulado, las vidrieras de la Lonja, los muros de la Concepción; ha proyectado ahora unir a la parte monumental, el relevamiento musical de la población y ha convocado a destacados elementos en dicho arte para proceder a los prolegómenos que abran el camino a fin de que Palma posea una verdadera orquesta.

El proyecto, sugerido por autoridad de tan recio temperamento y entusiasmos, tiene por su paternidad asegurado su existencia, porque los que sean llamados, penetrados del entusiasmo generador y por su devoción a la música, han de aportar su valiosa colaboración y no estarán solos, porque en la venidera reunión pueden agrupar a otras individualidades que en la vida artística de Palma han dado pruebas de su valía, sus conocimientos y su capacidad organizadora.

Palma tiene una buena tradición musical, con depurado gusto, que se inició en el Salón Beethoven, alma del cual fué Antonio Noguera, y superviviente, el organizador don José Tous Ferrer; hubo una magnífica masa orquestal que Pepe Balaguer montó patrocinado por la Capitanía General, cuando el Glorioso Aizamiento; disciplinada orquesta dirigió, haciendo esfuerzos y por propios medios, José Segura, y últimamente la orquesta musical que presidía el Sr. García Serena, luchando bravamente para ofrecer una digna ejecución, con reducidos medios, cuya abundancia es, en definitiva, lo que puede dar efectividad a una masa orquestal digna de tenerse en cuenta y que acredite y eleve el nombre de la población que la cobija, siempre que se encuentre al hombre que por su entusiasmo, su vocación y sus relevantes dotes, sea el conductor que pueda llevar a buen puerto a la masa orquestal que, con alteza de miras, proyecta nuestra digna primera autoridad civil.

Gracias a tener el hombre, viva, espléndida y agasajada, con nombradía mundial, nuestra Capella Clásica. Para la orquesta hay que buscarlo sin reparar en medios ni en distancias, pues de su posesión depende en gran parte la vida y la categoría de la orquesta en proyecto.

Palma cuenta con profesores de música que nada tienen que envidiar a los de fuera. Si su actuación, en conjunto, no está a la altura de los de fuera, no es achaque individual, sino falta de medios económicos que hace abreviar ensayos y tener escaso trato con el instrumento: pues descontando dos temporadas breves de ópera y dos o tres de zarzuela no hay otras ocasiones en que probar su ejecución, y siempre a marchas forzadas, pasando con un ensayo lo que precisaría cuatro o cinco, y así se critica y censura a nuestros profesores de música, que otros en su caso no se portarían mejor.

Con la orquesta que se proyecta, que sería un constante entrenamiento, Palma contaría con profesores para las temporadas de ópera sin necesidad de contratarlos de fuera.

Ahora, dado quien inicia el proyecto, no han de faltar la base económica que puedan aportar la Diputación y el Ayuntamiento. Habrá los elementos precisos, faltará únicamente el hallazgo de quien sepa aprovecharlos en bien del arte.

Norteamérica apoyará la entrada de Italia y Austria en la O.N.U.

Washington. — El Gobierno norteamericano estudia la posibilidad de apoyar las futuras solicitudes de ingreso en la O.N.U. de Italia y Austria. La presentación de solicitudes de estos países depende de la conclusión de los tratados de paz entre ellos y los aliados.

Informadores oficiales manifiestan que no hay la menor duda de que los Estados Unidos apoyarán las solicitudes de Italia y Austria, esperándose que también lo hagan los restantes cuatro grandes. El estudio de la situación de Italia y Austria forma parte del estudio general de todas las solicitudes presentadas. — Efe.

JAPON DESEA INGRESAR

Tokio. — El Japón desea ingresar en la O.N.U. y su actual Gobierno hará todo lo posible para que el país sea aceptado como miembro de la misma, según manifestaciones hechas por el primer ministro Yoshida en una reunión celebrada por la comisión pro constitución de la Cámara de Representantes.

Agregó que el Japón dependerá necesariamente de las Naciones Unidas para adoptar las medidas de defensa, por lo que el Gobierno desea ingresar en la O.N.U. — Efe.

El vecindario opina

Los vecinos y veraneantes de Génova, verían con satisfacción que por el Ayuntamiento de esta Capital, se dispusiera que el alumbrado público de aquel caserío fuera el de siempre, pues sin saberse por qué motivo desde hace unos meses permanecen apagadas algunas luces y entre ellas la última de la calle-escalinata Soldado Coll Sitjar, calle que contando con 206 escalones merece estar mejor alumbrada que cualquier otra.

P. P. C.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

En la mañana de ayer el Excelentísimo señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don José Manuel Pardo Suárez, fué cumplimentado por el señor Alcalde de Palma, don Coll y Fuster; por el Delegado Sindical, don Jaime Rotger; por el Vice-Secretario de Ordenación Económica, señor Montoya; por el Delegado de Trabajo, señor Curiel, y por la Delegada y Secretaria de la Sección Femenina, señoritas Rivas y Gomila, respectivamente.

JUNTA DEL PATRONATO LOCAL DE FORMACION PROFESIONAL

Bajo la presidencia del Excelentísimo señor Gobernador Civil de la Provincia y en el salón de actos del Gobierno Civil se reunió la Comisión Ejecutiva del Patronato Local de Formación Profesional, hallándose tratado, entre otros, los asuntos siguientes:

Se dió cuenta de la aceptación por parte del Excmo. Sr. Ministro de Educación Popular del solar cedido por el Excmo. Ayuntamiento de Palma para la nueva Escuela de Trabajo que ha de construirse en el Paseo de Mallorca.

Se acordó interesar el reajuste del proyecto de construcción de la referida Escuela para solicitar del Estado las cantidades necesarias para tal construcción.

Iguálmte se acordó rectificar las cuotas que satisfacen los Ayuntamientos para el mantenimiento de la Escuela, con arreglo al último censo de su población.

Ultimos modelos aparatos e RADIO CINEM

Rosario, 1

Número de Julio de "Mujer,"

Un conjunto de modelos de la moda de verano ofrece "Mujer" en este nuevo número correspondiente al mes de Julio. Destacaremos dos interesantísimas crónicas de la moda más reciente lanzadas en París y en Londres, y un desfile (figurines) del gran modisto español Marbel. Encontrarán las lectoras toda clase de vestidos en estas páginas que comentamos, de tarde, blancos de playa.

Se titula la crónica de belleza, de Marcela Auclair, "La epidermis necesita descanso", y constituye un buen número de consejos eficaces para el cuidado de la piel.

Con otras secciones de gran interés, publica "Mujer" como complemento una apasionante novela de José Francés titulada "La voz lejana e imposible".

La triste situación del mariscal Pétain

En la carta que los defensores del mariscal Pétain dirigen al presidente del Consejo de Ministros, los señores Isorni y Lemaire tienen cuidado en dejar constancia que no trata neon su apelación de discutir el principio de la condena, de la de la cual exigirán en breve plazo que sea revisado, sino que se refieren exclusivamente a detallar la triste situación en que se encuentra Pétain.

Presenta los siguientes párrafos de excepcional importancia:

"El mariscal Pétain, a los noventa años, habiendo merecido las honras que son las suyas pero que pertenecen a nuestro patrimonio, después de ocupar las funciones de jefe del Gobierno, está encerrado hoy noche y día en un cuarto habilitado en muy malas condiciones.

No dispone más que de un catre de soldado que él mismo tiene la obligación de arregárselo y no se le ha consentido tener más que un misero asiento de madera. La luz eléctrica no se le permite

usar más que con muchas intermitencias y no se le autoriza dar paseos que no sean muy breves, sobre una media hora aproximadamente, en cierta parte del patio de la ciudadela, tras de las alambradas y en la constante compañía de un guardián. Se le niega, además, toda otra lectura de actualidad más que la de un solo determinado periódico.

No puede ver a su mujer más que en presencia de dos guardias y en un plazo de tiempo, estrictamente limitado. Esta misma presencia de los vigilantes se le impuso cuando tuvo necesidad de entrevistarse con sus abogados. Y llegan a tanto los escrúpulos que se ha prohibido al mariscal Pétain a dirigir la palabra a los hijos de uno de los guardianes, niños de cuatro y cinco años. Al dirigirle esta carta —concluyen los abogados— ¿cómo podríamos olvidar, cómo podríamos olvidar señor presidente, que Francia hace unos días ha celebrado con orgullo el aniversario de Verdún?

Pastoral de los obispos de Alemania

Tenella de Silva, cronista en Zurich del periódico "Madrid", publica la Pastoral de los Obispos de Colonia, Aquisgran, Tréveris, Osnabrück, Míldesheim, Limberg, Podsborn, Münster y Fulda, cuya difusión fué prohibida. Dice así:

"Amados feligreses: El Reich nacionalsocialista trajo la decadencia moral del pueblo. Quizá más fuertemente por el aplastamiento sistemático de todo sentido de Derecho. Extrajo todo derecho unilateralmente del provecho propio y de la voluntad de un solo hombre, sin reconocer el derecho objetivo, que finalmente está basado en Dios. Así creó un poder arbitrario que pisoteó todo derecho singular, fuere del individuo, familia o pueblo. Pero el hombre que se sabe sin derecho y que, bajo el terror de la vigilancia y represión de la Policía, vive en constante incertidumbre y miedo, acaba por perder su soporte moral. Fácilmente cae en la mentira y en la hipocresía, corriendo el peligro de concluir por siguiendo el mismo sus personales ventajas por la astucia y la violencia en cada ocasión.

Esperábamos que después de la caída del nacionalsocialismo se procedería al severo castigo de los que son culpables de crímenes perpetrados en espantosa medida, tanto en el propio pueblo como en los miembros de otros pueblos y razas. Por otra parte, no esperábamos menos que los nuevos dueños del Poder se empeñarían en restaurar el sentido del derecho en el pueblo alemán y en implantar nuevamente los derechos del individuo para preparar así su curación desde dentro.

Pero, aun reconociendo los esfuerzos realizados en la introducción de formas administrativas democráticas y el plan educacional, debemos confesar que estamos profundamente desilusionados por la persistencia de una gran inseguridad jurídica.

Ya hace unas semanas nos vimos impedidos de enfrentarnos con los sucesos que clamaban al cielo en el este de Alemania. Sobre todo en Silesia y en el territorio de los Sudetes, donde más de diez millones de alemanes fueron arrojados brutalmente de la tierra que les vio nacer, sin averiguaciones de ningún género locales a si son o

no son culpables de algo. No hay patria que pueda describir lamisera sin nombre que allí se produce bajo la más completa negligencia de humanidad y de justicia. Todos esos hombres vienen a apretarse en el resto de Alemania sin bienes de ningún género ni posibilidades de crearse una existencia. No se puede comprender cómo podrá evitarse que estas masas, arrojadas de su tierra de origen, no acaben por ser un día elementos perturbadores para la paz.

La conciencia de derecho del pueblo alemán sufre también grave quebranto y merma por el hecho de que hoy, casi un año después del cese de hostilidades, aún se encuentran retenidos millones de prisioneros alemanes por tiempo indefinido y en muchos casos en condiciones insostenibles. Cientos de miles, si no millones, son ocupados como esclavos en los trabajos más penosos, aunque no se les pueda reprochar otra falta que el haber sido soldados.

Como una pesadilla gravita sobre el pueblo alemán la equivocada manera en que sus vencedores intentan depurar de adheridos al viejo régimen, los empleos públicos y los cuadros de la actividad económica del país. Sabemos que difícil es desde fuera diferenciar de los verdaderos nazis a los simples comparsas. Sabemos que repugnante e indigno es el comportamiento de no pocos alemanes, que calumnian a sus propios compatriotas con el propósito de eliminarlos. Pero nos vemos obligados a declarar que el despido sin plazo y sin pensión de miles de funcionarios y empleados y la detención sin sentencia, sin posibilidad de defenderse y en absoluta incomunicación de los familiares más íntimos; de otros muchos miles, hieren sensiblemente el sentido jurídico del pueblo.

Si lo que se quiere es encuzar el saneamiento interior del pueblo, deberá apartarse de la vida pública todo lo que recuerde los campos de concentración, la Gestapo y otras cosas de esta índole. De lo contrario, se producirá un envenenamiento interno que dificultará enormemente —si es que no lo hace imposible en absoluto— toda elevación moral y religiosa.

El Santo Padre, en su muy hu-

IV Aniversario del establecimiento del en la Parroquia de San Sebastián de

Viernes día 12 de Julio, aniversario de la Parroquia. A las 8'30 de la tarde, previo repique de campanas y estampidos de cohetes y morteros, saldrá una cabalgata anunciadora de las fiestas. Los cabaleros y "xeremiers", con la simpática nota de nuestra juventud enviada a la antigua usanza, recorrerán el itinerario siguiente:

Calle de Rodríguez Méndez, Fortín, Manos, Teniente Santaner, Teniente Lizasoain, Ramiro de Maeztu, Antonio María Alcover, Teniente Juan Llobera, Industria, Cima, Rodríguez Arias, Hornabeque, Ronda de Poniente, Bernardo Amer, Gohete, Soldado Cifre Gomila, Francisco Martí Mora, Fortín y Gual.

A las 9'30 de la noche, consagración de la parroquia a los Sagrados Corazones de Jesús y de María y solemne Te-Deum.

A las 10'30 de la noche, en el pabellón de la iglesia, gran "revetla". Presentación por vez primera en Palma de la nueva agrupación folclórica "Aires Regionales de San Bernardo". Maestro Director: don Miguel Alorda.

Sábado día 13 de Julio. — Alas 7'30 de la tarde, Ier. Circuito Ciclista San Sebastián, en el que podrán tomar parte los corredores de la barriadas y forasteros, con licencia cuarta (24 vueltas).

Gran variedad de premios y primas:

Primer premio: Trofeo José Roselló y 100 ptas. del Café Argentino.

Segundo premio: Una cubierta y una cámara, regalo de la Casa Barber, y 75 pesetas.

El importante discurso del 20 de febrero de 1946, ha declarado que es crónico sostener que pueda considerarse a un hombre culpable y responsable sólo por el hecho de haber pertenecido a una cierta comunidad, sin que nadie se tome la molestia de indagar en cada caso si efectivamente el individuo se ha hecho culpable por lo que hizo o por lo que dejó de hacer. Esto significa una intromisión en los derechos de Dios, que es el único que en su amorosa sabiduría puede encadenar la suerte de los culpables y los inocentes.

Otro aspecto que no puede callarse, por contrario a todo derecho y porque pone en peligro el orden cristiano de la propiedad. En el este de lo que queda de Alemania, bajo el título de "reforma agraria", se lleva a cabo una expropiación de tierras en forma radical. Los obispos tienen la convicción de que el reparto desigual de la propiedad, y especialmente de la tierra, es la fuente más profunda de miseria social. Consideramos que una meta seriamente perseguida debe ser que el mayor número posible de familias alemanas posea un trozo de suelo alemán. La Iglesia está dispuesta a colaborar en este sentido con los terrenos de su patrimonio. Pero lo que está ocurriendo en el Estado no tiene nada que ver con lo que se llama "reforma agraria".

"Opus est justitiae pax". "La paz es la obra de la justicia". He aquí la palabra de nuestro Santo Padre. Todo el mundo desea la paz. Como un grito va de norte a sur y de este a oeste. ¡Danos la paz! Que cada uno en su terreno se guarde de toda infracción de derecho y que contribuya de su parte, sobre todo, a que las jóvenes generaciones no caigan en el error de sobreponer la violencia al Derecho".

Tercer premio: Un reloj de bolsillo, marchas niquelado, regalo de la Casa Minaco, y 50 ptas.

Cuarto premio: Un reloj de bolsillo, marchas niquelado, regalo de la Casa E. Gisbert.

Quinto premio: Un reloj de bolsillo, marchas niquelado, regalo de la Casa E. Gisbert.

Sexto premio: Un reloj de bolsillo, marchas niquelado, regalo de la Casa E. Gisbert.

Los corredores deben salir con media hora de anticipación al sitio de salida al objeto de recibir el dorsal, abonando dos pesetas, reembolsable a la salida del número.

Para inscripciones en la parroquia hasta las 12 del día 12.

A las 8'30 de la tarde, Cometas Completas en el templo con asistencia de "payeses".

A las 10'30 de la noche, gran "revetla".

Primera parte: Bailes populares de la barriada.

Segunda parte: La elección de la agrupación de la Sección de Cometas de P.E.T. y de las J.O.N.S. Conseguido los mayores premios en las competiciones, nos deleitará con su extenso programa.

Domingo día 14 de Julio, a las siete de la mañana, gran "revetla" con cohetes y morteros y "Xeremiers" que recogerán la gran cantidad de dinero.

A las 8'30, misa de campo, celebrada en el campo de fútbol.

A las 10'15, bendición de la bandera del Centro de Mujeres Católicas y Oficio de Misericordia de nuestras A.O.S. y sus representantes. Predicador el orador sagrado Bruno Morey, Notario de la Parroquia de San Sebastián. A las 11, cantará una partitura de la "Misa de San Sebastián".

A las 12'30, carreras populares en las que se disputarán los premios de "joyas" de Balanguera, Marti Mora, Femenias y Arias. Cuecadas y juegos con sorpresas y premios.

A las 4'30 de la tarde, desfile de cintas en la calle de San Sebastián, frente a la cripta.

A las 10'30 de la noche, concierto musical: repique lento de la preciosa zarzuela de Zorobabal, letra de Barmén y A. Carrillo; "La del mirán purosas", por valiosísimos resultados aficionados de Palmas, dirección del Mtro. Dalmau.

Reparto: Ascensión, María Salud Coll; Clarita, Conchita; Doña Mariana, Catalina y G. La Físga, Leónor Aguiló; Francisco Delgado; Espadas; Vidal; Ricardo, Pablo Sitjar; J. Juan Nadal; D. Pedro; Emilio Nares; D. Daniel; Fuster.

Finalizará la fiesta, con fuegos de artificio y traca.

Día 15. — A las 7'30, sufragio de los feligreses durante el año.

VENDO

Armario madera norte y su hijo. Informes: Barbará, 11, 2.ª, Palma.

Servicio Nacional del Trigo

RECTIFICACION PRECIO HARINA MES JULIO

Uniendo sido rectificadas por la Delegación Nacional los precios correspondientes a las harinas de cupos de abastecimiento, para el mes actual, han sido rectificadas en la siguiente forma:

Una tonelada de trigo destinada a corrientes del abastecimiento provincial, en la isla de Mallorca, 211'05 pesetas los 100 kgs.

Una tonelada de trigo destinada a corrientes del abastecimiento provincial, en la isla de Menorca, 195'97 pesetas los 100 kgs.

Una tonelada de maíz destinada a corrientes del abastecimiento provincial, 293'11 pesetas los 100 kgs.

El precio para el salvado, clave extraído en las moulterías

Fiesta de San Cristóbal Patron de los automovilistas

Servicio de Automovilismo nocturno. Sindicato de Transportes. Automóvil Club de Mallorca. Pontepio de Chófers "La Verdad", hemos recibida atenta invitación para asistir hoy a la misa con motivo de la festividad de San Cristóbal, Patrón de los automovilistas, se celebrará a las 10 horas en la iglesia de la Merced. Continuará en la de San Mateo el Tedeum y bendición de las imágenes ante la venerada y tradicional imagen del Santo Patrón.

Programa de festejos en honor a San Cristóbal, Patrón de Automovilismo de Baleares.

MIERCOLES: Las 6 horas. — Diana florea a continuación distribución de extraordinario desayuno.

Las 11 horas. — Misa en la iglesia de la Merced.

Las 11'45. — Tedeum en San Mateo y acto seguido bendición de imágenes.

Las 13 horas. — Inauguración cuartel del Grupo (carretera Valldemosa) de la Exposición de Trabajos Artísticos.

Las 13'30 horas. — Comida ordinaria a la tropa, deleitantes comensales con su selecto repertorio la renombrada orquesta "Los Estudiantes" con su lista Marina.

Las 17 horas. — Concurso de carreras, sorpresas, carreras pedestres, tiro de cuerda, carreras ciclistas, lentitud, carreras en sacos, pruebas de rapidez en equiparse de armamento y presentarse. Se dispondrán premios en metálico a los primeros resulten vencedores de las diversas pruebas.

Las 19 horas. — Concurso de flamenco, recital de poesías del personal de Parque y Tropa y Grupo.

Las 20 horas. — Por los señores oficiales jefes de Sección, visitados y obsequiados los enfermos del Servicio que se encuentren en el Hospital Militar.

Las 21'15 horas. — Se servirá a la tropa una cena extraordinaria.

Las 22'30. — Presentación de gran compañía de Educación y Recreo que pondrá en escena la obra del maestro Sorozabal "La manojo de rosas", y fin de fiesta por la citada compañía.

Las 11 horas. — En la Iglesia de la Merced se celebrará la misa por el sufragio de los difuntos del mes de Julio.

Ejercicios Espirituales

La J. Seráfica de Palma prepara la segunda tanda de ejercicios espirituales en completo retiro de dieciséis particularmente a los jóvenes que no los hayan practicado ninguna vez en tal forma.

Se practicarán desde el próximo día 17 por la noche al 22 por la mañana. Los dirigirá el Rdo. Padre Bartolomé Nicolau, T. O. R.

El presente aviso sirve de invitación para los seraficos y jóvenes que quieran practicar tales ejercicios en el Monte de Randa.

En la escuela Lulista

INSTITUCION DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA IGLESIA

El próximo pasado lunes tuvo lugar la recepción académica de los ilustres doctores don José María Millás y Vallerosa, orientalista, catedrático de la Universidad de Barcelona, y Rmo. P. Ginart Bauzá, erudito publicista.

Asistieron al acto, además del señor Rector doctor Sureda Blanes, que dió posesión a los académicos de nuevo ingreso, el Patrono don José Quint-Zaforteza y Secretario General Ldo. Sbert y Massanet, los Miembros de la Escuela Rvmo. Padre Salvá, Pons y Marqués, Padre Caldentey (Dr. D. Miguel), Miguel Ferrá, Sureda (Don J. F.), Moll (don F. de B.), P. Batllori, S. I. Fort y Trias, y otros académicos. El doctor Millás, recordó haber coincidido en Africa, hace cerca de 25 años, y con motivo de sus estudios arabistas, con el doctor Sureda Blanes, a la sazón investigando los restos arqueológicos de Motera, cuyos éxitos produjeron los numerosos trabajos impresos del uno y del otro, y dió cuenta de sus investigaciones recientes, además del catálogo de códices lulistas de Toledo, sus investigaciones hebraicas y del libro reciente de un orientalista egipcio en que se estudia la fina cofresía de Ramón Lull, usada en su apostolado, frente a la intransigencia sin fruto de quienes misionaban con la dureza de argumentos puramente intelectuales e ineficaces. Se adhirió y acepta la teoría, propuesta por vez primera por el doctor Sureda Blanes en la Universidad de Vervano de Santander (1935), de los "argumentos vitales", hallando absoluta seguridad crítica en la realizada por aquel entonces por el Dr. Sureda Blanes.

Contestó el Rector dando la bienvenida a los nuevos académicos, haciéndoles entrega de los diplomas.

Finalmente se dió cuenta de que, después de haberse perdido por dos veces la comunicación de la Escuela con su Delegado en la Argentina, previos los trámites de Presidente de la Acción Católica (Propagandistas), doctor Martín-Sánchez Juliá, el señor Ministro de Negocios Extranjeros se ha encargado de hacer llegar la dicha correspondencia por vía diplomática. La Escuela delegó su representación en el Congreso Internacional de "Pax Romana", en el Miembro de la misma don Eugenio d'Ors, y por éste se amplió la representación, dado el carácter internacional de la Escuela, en el célebre profesor portugués doctor Joac Ameal, autor de la considerable obra "Santo Tomás de Aquino", recientemente publicada.

Se dió a conocer el gulón, que fué aprobado, del próximo Curso Interuniversitario de Navidad, que tendrá lugar en Palma de Mallorca durante las próximas vacaciones de Navidad; siendo designados los siguientes: "Magistri" y "Profesores" de la Escuela para las dife-

TEATROS Y CINES

Noticiario

LIRICO Y BALEAR

Nos presentarán hoy miércoles estos locales un programa verdaderamente excepcional, en el cual el público podrá admirar reunidos a sus más admirados artistas, como son Jean Arthur, Olivia de Havilland, Paulette Goddard, Ronald Colman, Charles Boyer, Gary Grant y otras notables segundas partes, los cuales se presentarán en dos producciones que siempre son vistas con entusiasmo: "Si no amaneciera" y "El asunto del día", capaz por sí solas de atraer al público.

Frente de Juventudes

SECCION DE RURALES

La Delegación Nacional del Frente de Juventudes (Sección de Rurales) organiza un Cursillo-campamento para la preselección de los aspirantes al ingreso en la Academia "Onésimo Redondo". Este dará comienzo el 20 de Agosto, finalizando el 10 de septiembre del corriente año, realizándose en el Albergue del Frente de Juventudes "Ramón Laporta", sito en Valencia.

Los admitidos a dicho Cursillo-campamento que durante el mismo demuestren aprovechamiento y obsequen en las pruebas finales los primeros 75 puestos, serán considerados aptos para ingresar en la Academia de Instructores Auxiliares "Onésimo Redondo" en el curso que se iniciará en enero del próximo año 1947, y cuya duración será de un año.

La misión del Instructor Auxiliar de Rurales será, en todo momento, la de cooperar en la Sección en sus específicas actividades.

El Instructor Auxiliar de Rurales percibirá un emolumento de 6.000 pesetas anuales y 700 pesetas también anuales en concepto de masita.

Las condiciones para poder asistir al Cursillo-campamento de preselección para el ingreso en la citada Academia son, entre otras, tener edad comprendida entre 18 y 21 años.

El plazo de presentación de instancias terminará el 25 de julio, no cursándose aquellas que se reciban con posterioridad.

En esta Sección Provincial se facilitarán todos los informes pertinentes a quienes interese su asistencia, así como el programa de las enseñanzas a desarrollar en el cursillo.

Del 1 al 15 de Agosto, la Delegación Nacional confirmará la admisión de las Instancias, comunicándose telegráficamente a los interesados, señalándose fecha y forma en que han de incorporarse al Cursillo-campamento de preselección.

Entre las cátedras: El Rmo. P. Basilio de Rubí, del Colegio de la O. C. de Sarriá, dará un cursillo de "Introducción a la filosofía de Ramón Lull y especialmente al "Ars Magna". (cursillo introductorio so-

por lo que al ser ofrecidas en un mismo programa es de esperar que logren proporcionar magníficas entradas al Lírico y Balear.

BORN

Para hoy, siguiendo la línea trazada para la temporada de verano, anuncia la empresa del Born el estreno de una nueva formidable producción. Se titula este "Juventud ambiciosa" y figuran en su reparto William Holden, Susan Hayward, Eddie Bracken y Marta O'Driscoll. El programa se completará con la magna reposición de "Compañero de mi vida", una excepcional creación de Ginger Rogers.

Temporada grandes reestrenos



MAÑANA Formidable programa cómico

LA QUIMERA DEL ORO

CHARLIE CHAPLIN LA TIA DE CARLOS

JACK BENNY


NO-DO

Las más descolantes faenas de Manolete en su despedida de México, en la Plaza "El Toreo"

HOY

El hijo de la furia El hijo de Montecristo

Proyecciones simultáneas en



ALTERNADORA

de seis kilovatios y un motor "Reinart" de 12 HP. con todo su equipo, a toda prueba, se vende. Informes: Pedro Carbonell (a) "Balet", María de la Salud.

CAMION ANSA-LLOYD

de 24 HP., 6 cilindros, gomas seminuevas, 900, americanas, a prueba, se vende. Informes: Pedro Carbonell (a) "Balet", María de la Salud.

ENTRESUELO PARA DESPACHO

En sitio céntrico. Se alquila. Informarán Santo Cristo, 14, principal.

HOY

TEATRO LIRICO

TEATRO BALEAR

6 GRANDES ESTRELLAS

Si no amaneciera

El asunto del día

PERFIDIA REBECA

FUTBOL BALONES Y BOTAS

General Mola, 8 — PALMA

De Sociedad

Er el correo aéreo de Madrid y Valencia llegaron ayer tarde don Rafael Alemany, don Eliseo Santos Tomás Cobos, doña Pilar Colmone-ro Valera, don Enrique Chinchilla González, doña Dolores Villaceba-lles Molina, don Jesús Frágoso y don Jaime San Román la Fuente.

Esta mañana marcharán en el avión correo de Valencia y Madrid don Juan Riera, doña Francisca Lax Estéve, don Lorenzo Fluxá Pi-guerola, don Miguel Jaime Torres, don Bernardo Otero Alvarez, doña

Comisaría del Cuerpo General de Policía

Desde hace unos meses se tenía conocimiento en la Comisaría de Policía, que varios individuos se dedicaban a cometer robos en esta capital y pueblos de la isla utilizando un camión para transportar lo que iban sustrayendo.

En vista de ello el Comisario Jefe de la misma tenía dispuesto el correspondiente servicio para el descubrimiento de dichos individuos, el que uno de los pasados días dió resultado positivo con la detención del dueño del camión "Dedion Bouton" Manuel Fernández Raja, el que lo tenía dedicado casi exclusivamente al robo. Formaban parte de dicho negocio otros dos individuos, los que también fueron detenidos, llamados Bartolomé Servera Campins (a) Santa Fe, y Bartolomé Ferrá Mari (a) Gallana.

Dichos individuos resultaron ser los autores de un considerable número de robos de troncos de pino del llamado "metro", los que iban sustrayendo durante las horas de la noche y principalmente en los terminos de Lluchmayor, Puigpuñent, Salinas, Calviá, Estallenchs, etc., cuya madera vendían en esta capital en diferentes fábricas de aserrar y sacaban un producto de unas quinientas pesetas por cada viaje.

En esta capital y juntamente con otros individuos cometieron un robo de unos setenta cueros entoldados para fabricar zapatos de un almacén sito en la calle del Teniente Sánchez Bilbao, propiedad de Pedro Gamundi Bosch, cuyo valor ascendía a varios miles de pesetas. Para ello violentaron la puerta del citado almacén, cargando en el camión la mercancía, la que transportaron seguidamente a Inca con intención de venderla, cosa que no pudieron llevar a efecto ante las sospechas de varios industriales de dicha villa, por lo que pudo ser recuperado en su totalidad.

También en esta capital consiguieron ponerse de acuerdo con cuatro empleados del muelle dedicados a la carga y transporte de carbón, escamoteando unas ocho toneladas del expresado mineral, repartiéndose un beneficio de unas mil setecientas pesetas.

Consiguieron también sobornar a dos serenos encargados de la vigilancia nocturna de los depósitos de carbón que la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca tiene en la explanada del muelle, de donde se llevaron unas dos toneladas.

Los mencionados individuos, juntamente con los demás encartados, en número de diez, fueron detenidos y puestos a disposición del señor Juez de Instrucción de Guár-

Camila Cortés Pomar, doña Ana Caños de Ortega, don Pedro Magruga y don Ramón Canet.

Per vía aérea llegaron ayer tarde de la ciudad condal doña Angela y doña María Estrada Ramón, doña Mercedes, don Montserrat y don Francisco Quintana, don Ramón Sugranés, don Luis Alaman Fuster y esposa, doña Dolores Puig Soler, don Gabriel Pérez Sagrado, don José Roura y esposa, don Jaime Lloberas Cerdá y don Jaime Claret.

Para Barcelona marcharán hoy en el correo aéreo don Eduardo Tarré, don José Luis Baorques, doña Joaquina Escolá, don José María Vila Cañellas, doña Josefá Dubá Sabater, don Ramón Puigrós y esposa, doña Dolores Colell Ribas e hijas María y Nuria, don Sebastian Reyes Gaviño, doña Conchita de Reyes, don Salvador Díaz Montoro, don Ramón Cugnet Bartolomé, doña Manuela Fala Bolat y don Mariano Bassols.

Para asistir a la Asamblea General que se celebrará en Madrid los días 11 y 12, esta noche saldrá para Barcelona el Presidente del Colegio Médico, don José Monjo March.

Con objeto de pasar una temporada al lado de sus hermanos el Director de "Balears", nuestro estimado compañero don Domingo Medrano y esposa, llegó procedente de Pamplona don Santiago Lonzano Arbelva.

Por Orden del Ministerio de Educación Nacional ha sido nombrado Secretario General de la Academia Provincial de Bellas Artes, nuestro amigo don Tomás Vila.

RADIO CINEMA

Aparatos todas marcas 1946

IV Vuelta ciclista a Palma organizada por "Educación y Descanso,"

Para el próximo día 18, fiesta de la Exaltación al Trabajo, la Sección de Deportes de la Obra Sindical "Educación y Descanso", organiza una carrera ciclista para productores.

En la misma solamente podrán tomar parte aquellos aficionados que no estén provistos de licencia de la U. V. E. dando con ello motivo a que cuanto aficionado al ciclismo no puede tomar parte en competiciones de la U. V. E. o carreras organizadas para los que estén en posesión de la correspondiente licencia, pueda demostrar su habilidad y potencia en esta carrera, que será de unos 35 kilómetros en el circuito de Palma.

Los premios serán valiosos. La inscripción podrá efectuarse todos los días de 9 a 14 de la mañana, en la Jefatura Provincial de la Obra "Educación y Descanso", Alejandro Rosselló 103 3.º

TRASPASO OCASION

Tienda comestibles muy bien situada. Informes: Sto. Cristo, 14, entlo., de 10 a 12 y de 4 a 6.

Bases del II Concurso-Exposición de Arte de "Educación y Descanso" de Baleares

1.º — La Jefatura Provincial de la Obra Sindical "Educación y Descanso" prosiguiendo su labor de orientación y fomento de las actividades artísticas de los productores, convoca la II Exposición Provincial de Arte que se celebrará en Palma el día 22 de Septiembre próximo.

2.º — Podrán concurrir a esta Exposición todos los productores residentes en esta provincia, cuya profesión básica no sea el Arte, en cualquiera de las secciones que comprende esta Exposición.

3.º — Las obras que podrán presentarse a esta Exposición Provincial lo serán de las siguientes secciones:

- Sección 1.ª: Pintura al óleo.
- Sección 2.ª: Escultura.
- Sección 3.ª: Acuarela.

4.º — Cada productor podrá presentar cuantas obras considere conveniente, pero tendrá únicamente derecho a la admisión de las que el Jurado estime oportuno.

5.º — El plazo de admisión de las obras, se cerrará 15 días antes de celebrarse esta Exposición, y serán devueltas a sus dueños 10 días después de celebrada la misma.

6.º — Los autores, al hacer entrega de sus obras, deberán consignar los siguientes datos: Nombre y apellidos del autor, edad, profesión, residencia y empresa donde trabaja; manifestando además el precio en que desea vender sus obras, que no podrá exceder de mil 500 pesetas cada una de ellas.

7.º — Las obras serán entregadas en la Jefatura Provincial de "Educación y Descanso", Avenida Alejandro Rosselló, 103-3.º

8.º — En el caso improbable que alguna obra se extraviese en esta capital, la Jefatura Provincial abonará al autor su precio. Si se originase algún deterioro de consideración, se le abonará la indemnización que corresponda.

9.º — Las obras que resulten premiadas representarán a esta provincia en la VI Exposición Nacional de Arte de "Educación y Descanso", que se celebrará en Madrid el mes de noviembre próximo.

10.º — Las obras que hayan de enviarse a Madrid, serán aseguradas contra posibles deterioros o extravíos, y los gastos de envío o devolución, serán pagados por la Jefatura Nacional. Tampoco tendrán que abonar sus autores derecho alguna ni comisiones en caso de que sean vendidas sus obras.

11.º — El salón donde se celebrará esta II Exposición Provincial de Arte se dará a conocer oportunamente.

12.º — La Jefatura Provincial entregará a los autores un recibo de la obra presentada, con el cual éstos tendrán derecho a exigir su devolución o el importe de su valor en caso de extravío.

13.º — Si el Jurado calificador, que se dará a conocer oportunamente, creyera oportuno que ninguno de los trabajos presentados es merecedor al primer premio, éste podrá declararse desierto.

PREMIOS

14.º — Tres primeros premios consistentes en un viaje a Madrid a cada uno de los clasificados en primer lugar de cada una de las tres secciones, para asistir a la VI Exposición Nacional de Arte y ciclo de conferencias y visitas a los museos y centros artísticos que con este motivo organizará la Jefatura Nacional de la Obra.

Noticiario insular

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Llegó de Barcelona la balandra "Rubio". Salieron: Para Mahón el vapor correo "Mallorca". Para Barcelona el vapor correo "Rey Jaime II". Han sido despachados: Para Andraitx el pailebot "Cala Falcó". Para Denia el pailebot "Roberto". Para Tarragona el pailebot "Providencia".

FUNCIONES CINEMATOGRAFICAS PARA PRODUCTORES

En las funciones cinematográficas que se celebrarán el próximo jueves día 11 en la Sala Astoria, los productores afiliados a la Obra Sindical "Educación y Descanso" gozarán de una bonificación de un 50 por 100 en el precio de todas las localidades.

COLEGIO DE SAN ALFONSO M. DE LIGORIO

Han terminado sus estudios de Bachillerato con notables notas y notable aprovechamiento, los alumnos del Colegio de S. Alfonso M. de Ligorio, que a continuación se mencionan:

Con calificación de Notable en los exámenes de Reválida: don Miguel Riera de Barcia, don Miguel Tomás Sorell, don Francisco Inigo Martorell, don Francisco Vidal de Villalonga.

Con la calificación de Aprobados: don José Benítez Foriña, don Juan Vich Albertí, don José Estrellas Nadal, don Juan Mas Piles, don Bartolomé Sastre Picornell.

A sus distinguidas familias y a los interesados nuestra enhorabuena.

EN EL MATADERO MUNICIPAL

Servicios realizados por el Cuerpo de Inspectores Municipales Veterinarios durante el mes de Junio de 1946:

Fueron reconocidas en el Matadero Municipal por los Inspectores de servicio en el mismo las reses siguientes:

- Ganado vacuno: 3 vacas con 1.121 kilogramos; 258 terneros con 59.085 kilos; un ternero con 41 kilos.
- Ganado lanar y cabrío: 187 ovejas con 2.595 kilogramos.

15.º — Se otorgarán otros valiosos premios a los clasificados en segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto lugar, los cuales oportunamente se darán a conocer.

16.º — Asimismo, la Jefatura provincial concederá tres premios para los expositores de Grupos de Empresa y otros tres para Aprendices de los Centros de Trabajo de F. de J.

17.º — Para estímulo de los productores aficionados al Arte, en esta Provincia, se hace público que en la Exposición Nacional se concederán Quince premios, consistentes en viajes por distintas capitales de España; otros quince de veranos en residencias de playa; se comprarán por la Jefatura Nacional diez de las obras expuestas, y al mismo tiempo, para presentar y dar a conocer nuevos artistas españoles, seleccionándose entre las masas de productores, la Jefatura Nacional patrocinará cinco Exposiciones particulares en Madrid de los que más se distinguen en esta Exposición y que se hayan destacado ya anteriormente en las Exposiciones de "Educación y Descanso".

Palma, 15 de Junio de 1946.

mos; 3.975 corderos con los.

Ganado de cerda: 2 cerdos con 109 kilogramos. Aves y conejos: 3.690 gallinas y gallos; y pavas; 2.559 conejos y

Ganado equino: 27 reses con 2.938 kilos.

Habiendo decomisado por las enfermedades: 7 cerdos, 2 terneros de carne de vaca, 2 cerdos de carne de cordero, un pulmón de cerdo, dos riñones de vaca.

En los mercados, y por efectos de servicio en los mercados, se decomisaron 200 kilos de pescado y 150 kilos de riada.

CUPON DEL CIERRE

Sorteo de 9 de Julio. Primer premio de 25 pesetas y 250.

Premios de 250 ptas. 95 195 395 495 795 895 y 995.

EN EL CONVENTO DE REPARADORA

La Congregación de Reparadora establecida en dicho convento, celebrará su fiesta de final de año el día 14 del corriente. A las 10 de la mañana, misa de comunión general y continuación, junta general literaria y repartición de premios. Se ruega la asistencia de las congregantes.

CULTO PARA MARANA

Jubileo de Cuarenta y tres años.

Continúan en el Oratorio de las Hermanas Carmelitas, indicadas religiosas, la Misericordia de la Santísima Madre del Carmel. A las 7, se celebrará Misa rezada y a las 7 y Novena. A las 7:30 de la tarde, continuación de la Novena por el Rdo. don Julián, Pbro. y reserva de villa Majestad.

Otras

En la iglesia de la Misa de Comunión colectiva a las 7:30, para los Eucarísticos. A las 7:30 tarde Gran Hora Santa. En la iglesia de San Juan, funeral en sufragio de los difuntos del Montepío de Baleares, sufragado mismo.

Por la tarde a las 8, Trisagio cantado y un Trisagio en acción de gracias a Santísimo.

Visita a la Corte

A la Virgen del Puig, Jaime.

Santos Cipriano y Santa Pelagia.

ALCOHOLES PERFUMERIA Y LICOR

Premios limitados. Sociedad General Mallorquina S. A., Jaquotot, 4, frente al viento Capuchinas. La casa más antigua de Palma. Teléfono 2522.

LA REVISTA DEPORTIVA

Campeonatos nacionales de ciclismo, natación y tiro del Frente de Juventudes

Se celebrarán en Palma, del 15 al 25 del corriente

convocados por los señores Gelmo y Sastre, miembros del Departamento Nacional de Deportes del Frente de Juventudes, fueron los redactores deportivos de la prensa diaria, para ser los sobre la magna manifestación deportiva que ha de tener lugar en esta del 15 al 25 del corriente, durante cuyos días se celebrarán los campeonatos nacionales de ciclismo, natación y tiro, del servicio del Movimiento.

Se encargará de dar la información gráfica el conocido repórter de "Marca" Zarco. Todos estos estimados colegas serán esperados antes del día 15 y estarán entre nosotros mientras duren los campeonatos, de los cuales iremos ofreciendo más detalles en venideras ediciones.

Martes, 23, por la mañana tiro y natación y por la noche natación y ciclismo por la noche.

Miércoles, 24, tiro por la mañana y natación y ciclismo por la noche. Jueves, 25, dislocación.

Durante el tiempo que duren estos campeonatos, se editará en Palma el periódico del Frente de Juventudes "Mastil" de cuya redacción se encargarán los conocidísimos redactores deportivos Flecha Dorada de "Arriba", Julio Cueto de "Informaciones", Nirvardo Pina de "Pueblo", José Luis Lasplazas, director de "El Mundo Deportivo" y Carlos Piernavieja de "Madrid".

Se encargará de dar la información gráfica el conocido repórter de "Marca" Zarco.

Todos estos estimados colegas serán esperados antes del día 15 y estarán entre nosotros mientras duren los campeonatos, de los cuales iremos ofreciendo más detalles en venideras ediciones.

RIALTO MODERNO
JUEVES
Bud Abbott y Lou Costello en **Galopa muchacho**
La venganza del hombre invisible
con Jhon Hall, Leon Errol, Jhon Garandine, Alan Curtis
Hoy PRISION SIN REJAS AMOR Y PERIODISMO

NAUTICAS

SEGUNDA ETAPA "CRUCERO DEL MEDITERRANEO SOBRE EL TRAYECTO FORMENTOR-PALMA

A primeras horas de la tarde de ayer debían iniciar, los yates concursantes en el Crucero Mediterráneo, la segunda etapa del mismo sobre el trayecto Formentor-Palma, 84 millas. La etapa se desarrolla ante los más sugestivos panoramas costeros de la isla. Los yates, al salir de Formentor, dejaron por estribor la inmensa bahía de Alcudia, para ir doblando siempre en dicho sentido al cabo "Farruch", cabo "Vermey", próximo a las cuevas de Artá, desfilando luego ante cabo "des Piná", Son Servera, Porto Cristo, Puerto Petro, enfilando la punta "Sa Greta" y cabo Blanco y de allí seguir a la bahía palmesana. La etapa supone un verdadero rodeo de tres cuartas partes de la isla.

Participan en esta etapa el "Polly", "Concha II", que cubrieron normalmente la primera etapa y también el "Isabel", "La Maja" y "Ellen", los cuales por motivos del fuerte vendaval que les cogió en la primera etapa tuvieron que recalar en Sóller y Andraitx, desde cuyos puertos salieron para Formentor para proseguir la regata.

Probablemente a estas horas habrán hecho su entrada los yates regatantes en nuestras aguas, donde son esperados con interés por los deportistas náuticos.

En honor de las dotaciones de los Balandros, el Real Club de Regatas ha organizado una regata de snipes para mañana jueves por la tarde en la que participarán representaciones de las flotillas que tienen su sede en Palma y también seis de aquellas embarcaciones que llevan los expedicionarios entre ellas el "Sopla II", campeón de España, el cual este año participará en el del mundo que ha de celebrarse en uno de los lagos de Saiza.

Por la noche habrá una interesante verbena en la terraza de nuestra decana sociedad náutica en honor de las dotaciones que participan en el Crucero Mediterráneo.

FUTBOL

HOY LLEGARA A ESTA MESA, EL EXCELENTE MEDIO CENTRO

La noticia que publicamos hace unos días ha tenido plena confirmación y Mesa, el notable medio centro que hasta ahora ha pertenecido al Murcia, es esperado hoy en esta, para que firme la cartulina que le ofrecerá López Herranz. El compromiso de Mesa con el Mallorca tendrá una duración de tres años.

Esta adquisición bastante importante, puede que no sea la última, pues se demuestra con hechos que los dirigentes del club decano mallorquín están decididos a intentar el ascenso en la venidera temporada.

DE GOMA
Artículos en general
Suministros Frau
Pl. S. Antonio, 17-18-19

BOXEO

MARTI II SE ENFRENTA HOY EN BARCELONA CON EL ITALIANO SIMONNI

Habiéndose aplazado para el día 17 el combate Romero-Alejos, hoy miércoles, en el Price, hará su presentación en Barcelona el excelente púgil italiano Simonni, quien se enfrentará con Martí II, el mallorquín.

Aún reconociendo la clase del boxeador italiano, esperamos que el valiente isleño sabrá apuntarse un nuevo triunfo.

CICLISMO

LA VIII VUELTA CICLISTA A MALLORCA. -- ESTARA PATROCINADA POR EL EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL

Nuestro colega "Baleares" se ha propuesto organizar para la segunda quincena del próximo septiembre la Vuelta Ciclista a Mallorca, en su octava edición.

Esta importante carrera que constará de varias etapas estará patrocinada por el Excmo. Sr. Gobernador Civil y se disputará el Gran Premio Bicicletas Gil.

El Veloz Sport Balear y en su nombre su presidente el gestor municipal don Miguel Nadal, contribuye con un importante donativo de mil pesetas para que engrosen la cantidad señalada para premios, que será de unas 50 mil pesetas.

Un gran colaborador de los organizadores será el entusiasta aficionado y actual empresario de Tirador don Miguel Nadal Comas, propietario-director de la importante casa Ciclos Minaco.

COMO SE DESARROLLARON LAS SERIES ELIMINATORIAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA TRAS MOTO COMERCIAL

Se disputaron en el Velódromo Municipal de Tortosa las eliminatorias, de 30 kilómetros, para el Campeonato de España detrás de motos comerciales, participando en la primera serie Orbaiceta, entrenado por Saura; Timoner, entrenado por Serra, y G. Saura, entrenado por Monteys.

La lucha del actual campeón y el navarro Orbaiceta, brillante vencedor de las 24 horas de Reus, fué interesantísima, pues Orbaiceta atacó desde el primer momento, logrando en el curso de la eliminatoria sacar al campeón hasta siete vueltas. Hacia el final, Orbaiceta cayó, pero, no obstante, aun pudo mantener su privilegiada posición de primero.

Los tiempos en esta eliminatoria fueron: Orbaiceta-José Saura, 34 m. 12 s. 1-5; Timoner-Serra, 35 m. 39 s.; Gabriel Saura-Monteys, 36,53.

Para la segunda eliminatoria se alinearon: Dámaso II, entrenado por José Saura; Martín, por Monteys, y Serra, por Serra, también. Dámaso II se impuso desde el

principio y logró adjudicarse la eliminatoria, con la mejor marca de la reunión, 34, 1, 2-5; Martín fué su seguidor, con 30 segundos más, clasificándose tercero Serra, con 37, 31.

La tercera eliminatoria fué ganada por Salom, que entrenado por Saura, consiguió la segunda marca de la reunión, con 34, 11. El segundo lugar fué para Molar, llevado por Serra, que empleó 36 minutos y 44 segundos, y en tercer lugar se clasificó Dámaso I, con 37, 18.

Para la fase final, que se disputará el próximo sábado, han quedado clasificados los ganadores de estas tres eliminatorias o sea; Dámaso II, Orbaiceta y Salom.

AGUA al CAMPO
La tendrá con las VALVULAS (soletas) DE GOMA para su Molino de Viento de **CASA CODINA**
G. Mola, 8 (junto Borne), Palma

Notas taurinas

CARTELES DE LAS CORRIDAS DE LA FERIA VALENCIANA

La Empresa de la Plaza de Toros de Valencia ha facilitado la combinación de corridas para la próxima feria de julio, que es la siguiente:

Día 23. — Toros de Galache, para Belmonte, Choni y Rovira.

Día 24. — Ganado de Clairao, para Luis Briones, El Choni y Rovira.

Día 25. — Reses de don Alipio Pérez Tabernero, a cargo de Domingo Ortega, Pepín Martín Vázquez y El Choni.

Día 26. — Reses de Tassara, antes de Villamarta, para Luis Miguel Dominguín, Parrita y Rovira.

Día 27. — Ganado de Miura, a cargo de Belmonte, Luis Miguel Dominguín y Pepín Martín Vázquez, abriendo la corrida Conchita Cintrón.

Día 28. — Ganado de Cobaleda, para Conchita Cintrón y la terna de Belmonte, Luis Miguel Dominguín y El Choni.

Día 29. — Reses de doña Carmen de Federico, antes Murube, para Ortega, Pepín Martín Vázquez y Parrita.

MANGUERAS
TUBOS DE GOMA
Las mejores clases y precios
Fabricación propia
CASA CODINA
G. Mola, 8, (junto al Borne), Palma

PALACIO DEL MUEBLE
MUEBLES DE TODOS LOS ESTILOS DESDE LA MAS ALTA CALIDAD A LA MAS ESTRICTA ECONOMIA
Visiten nuestros escaparates y exposiciones interiores
Avenida Alejandro Rosselló, 115 - Palma

Bienorragia
HERMANOS ALONSO
Ex-Alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París.
Enfermedades de la Piel y CÍRQU
Avda. A. Rosselló n.º 117 Tel. 852.
C. Rubí, 2, Entlo. (Usq. Sindicatos)

Born HOY
Otro programa monstruo
ESTRENO DE LA GRAN SUPERPRODUCCION
Presenta a **JUVENTUD AMBICIOSA**
DIRECTORES: EDUARDO G. GONZALEZ
Un film de UNITED ARTISTS que cautivará
En el mismo programa
Compañero de mi vida
El film cumbre de **GINGER ROGERS**
EL MEJOR PROGRAMA DEL AÑO

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Baleares

Información de los precios máximos que rigen en la actualidad en esta Isla para la venta al público de los siguientes artículos no racionados de consumo más corriente:

HORTALIZAS DE PRODUCCION INSULAR

(Para la semana del 8 al 14)

	Ptas. kilo
Acelgas	0'90
A cachofas	2'50
Apio	0'75
Ajos (biancos)	2'50
Ajos (negros)	3'50
Carabaza	1'60
Calabacin	1'50
Cebollas	1'20
Coles	0'70
Escarola	0'60
Espinacas	1'20
Lechugas	1'00
Ludias verdes	2'25
Nabo	1'00
Perejil	1'15
Pimientos verdes	2'20
Rabanitos	0'55
Tomates	1'50

CARNES

Vacuno

Primera sin hueso	12'90
Segunda sin hueso	9'65
Rifones	16'20
Sebo	4'80
Hueso	0'75

Tenera

Primera sin hueso	19'20
Segunda sin hueso	11'40
Rifones	16'20
Sebo	4'80
Hueso	0'75

Lanar y cabrío mayor

Chuletas y piernas	12'15
Paletilla	10'70
Falda y pescuezo	7'70

Lanar y cabrío menor

Chuletas y piernas	14'35
Paletilla	12'15
Falda y pescuezo	8'85

Carne de equino

1.ª sin hueso	8'00
Pecho y costillas	5'00
Grasa	6'00
Huesos	0'75

Despojos de equino

Higado	5'50
Pulmón	1'00
Corazón	5'50
Sesos (unidad)	5'00
Lengua con cargadura	5'00
Cabeza	3'00
Patas	1'00
Tripa (unidad)	7'00
Grasa	6'00
Cordilla	1'00

NOTA: Sobre estos precios de carne se incrementarán los arbitrios municipales que tengan establecidos los respectivos Ayuntamientos.

PESCADOS

Anguilas	4'50
Arañas	4'50
Atún bonito, o albacora sin cabeza ni intestinos	8'05
Boca, caramelo o cherret	3'75
Besugos	6'45
Breca y cachuchos o pajeles	3'95
Cananas voladoras o potas y jibias	3'75
Cintas o morralla	3'20
Congrio sin tripa	7'15
Denton, pargo y machotes hasta un kilo con cabeza	4'40
Denton, pargo y machotes de más de un kilo sin cabeza	4'85
Gallinas	3'70
Merluza de más de un kilo sin cabeza	10'25
Pulpo	3'45
Pescadilla hasta 60 grs. por pescado	3'20
Pescadilla desde 61. has. a 1.000	6'45
Rape (colas)	8'40
Rape (cuerpos)	4'30
Ratas	4'85

Sardinias, alacha, sardnillo o parrocha 4'50

COMBUSTIBLES

Carbón vegetal para usos domésticos 0'80
Carbón vegetal para gasógenos 1'05
Leña 0'17

CUBITOS DE CALDO

Corriente 0'10 cubito.
Extra y selecto 0'15.
Especial a base de pollo 0'20.

JABON DE TOCADOR

Corriente 2 pesetas pastilla (más impuestos).
Para mecánicos: 1 pta. pastilla, (más impuestos).

Lo que se hace público para general conocimiento en Palma de Mallorca a 6 de Julio de 1946. — El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez.

RADIO CINEMA

Ventas al contado y a plazos en Calle Rosario, núm. 1

Ayer zarpó para Sudamérica el "Cabo Buena Esperanza,"

Barcelona. — Esta tarde a las cuatro zarpará con rumbo a Sudamérica el trasatlántico "Cabo de Buena Esperanza", a bordo del cual viajan cuatrocientos pasajeros, de los cuales doscientos setenta van a Buenos Aires, ciento diez a Río de Janeiro y veinte a Montevideo. Además lleva unas cien toneladas de carga general y numerosa correspondencia.

Entre los pasajeros figuran los profesores Alca y Prudencio, miembros de la misión cultural boliviana, que han visitado España. Fueron despedidos por el Profesor Esteban Barba, en nombre de la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, el Cónsul de Bolivia y otras personalidades.

Han manifestado que nunca olvidarán esta visita a España, de la que se llevan una gratísima impresión y ha reiterado su gratitud al Gobierno español por las atenciones y facilidades que les han proporcionado durante su estancia en España.

Ha sido embarcado en el trasatlántico el cadáver embalsamado del diplomático don Enrique Hugo Aubriot, Cónsul del Uruguay en Barcelona, fallecido recientemente. El cadáver recibirá sepultura en Montevideo.

También se dirigen a Buenos Aires en el "Cabo de Buena Esperanza", cincuenta refugiados víctimas de la guerra, polacos, austriacos y otros de origen alemán, que fueron despedidos por los señores Gluck y Rosenfiel de la American Joint Distribution Committee que han prestado a los periodistas a la anciana Margarita Jacobson, que casi durante toda la guerra permaneció en un campo de concentración de Checoslovaquia y que ha visto su hogar arrasado y a sus familiares muertos o desaparecidos. Únicamente le queda un hijo impedido que se acompaña a Buenos Aires, donde les recogerá un pariente lejano.

Asimismo marcha en este buque el baritono Emilio Sagi Vela. — Cifra.

Nuevos descubrimientos sanitarios

Pleasantville. — Las autoridades sanitarias han dado a conocer nuevos experimentos con los rayos ultravioleta, para retardar la difusión de enfermedades contagiosas, experimentos que han dado resultados satisfactorios en las pruebas realizadas en algunas escuelas de niños. — Efe.

Lynbrook. — Un nuevo antídoto para los casos de intento de suicidio por medio de excesivas dosis de soporíferos, anuncia que ha sido empleado con éxito por el doctor Abraham W. Freireich. La nueva droga se llama sulfato de anfetamina y ha sido empleada por el Ejército durante la guerra para proporcionar energías a los aviadores, a los que estaban encomendadas largas misiones de bombardeo. El doctor Freireich ha manifestado que durante el pasado año pudieron salvarse diecinueve pacientes de cada veinte. El único caso que fracasó fue debido a que las cantidades de droga que habían de ser suministradas al paciente se terminaron antes de concluir el tratamiento. — Efe.

Champagne para los ingleses

Londres, 8. — Champán por valor de un millón de libras esterlinas piensa importar Gran Bretaña de Francia, según un diario. — Efe.

El caso del niño calculista

Santa Cruz de Tenerife. — El niño calculista, Felipe Brito "Lito" como se le llama familiarmente, continúa siendo la noticia máxima de la actualidad.

Su caso da origen a discusiones, ya que cada cual atribuye sus extraordinarias facultades a causas muy diversas.

Un señor entusiasmado por la rapidez y exactitud con que resolvía las complicadas operaciones aritméticas le regaló 50 duros y le preguntó: ¿Cuántas perlas gordas hay en 50 duros? a lo que el niño dió la respuesta exacta en un segundo.

Es también sorprendente el aplomo y exquisita corrección de "Lito" en su trato con las personas.

El Gobernador Civil ha manifestado que el Ministro de la Gobernación le ha pedido un informe médico sobre el particular, pues el niño será llevado a Madrid con el fin de que empiece a cursar estudios a principios de Octubre. — Cifra.

Fuerzas noruegas sustituirán a otras británicas en Alemania

Leeds, 9. — Se han efectuado los últimos preparativos para llevar a cabo la sustitución de una brigada de tropas británicas de ocupación en Alemania por un contingente de fuerzas noruegas, según informa el corresponsal militar del "York Shire Post".

El número de soldados noruegos que va a ser enviado oscila entre cuatro y cinco mil y podrá ser ampliado durante el próximo año. Dichas fuerzas han sido entrenadas por oficiales británicos.

Este contingente cooperará con los elementos británicos como fuerza de ocupación bajo el mando noruego. — Efe.

Ante el próximo pleno de las Cortes

EN EL ORDEN DEL DIA FIGURA UN PROYECTO DE LEY ACERCA DE LA CONMUTACION DE PENAS ACCESORIAS A LOS FUNCIONARIOS CIVILES

Madrid. — El próximo día 15 se reunirá el pleno de las Cortes Españolas, cerrando con esta sesión el período primero del año de las nuevas Cortes ya que vacarán durante el verano.

Entre los asuntos importantes de que discutirán y aprobarán en ese día, figura el dictamen emitido por la Comisión de la Presidencia de las Cortes acerca de la conmutación de penas accesorias a los funcionarios civiles. En el preámbulo se justifica el proyecto de ley en el hecho de que mientras la inhabilitación absoluta penal, como accesoria de penas de reclusión, no alcanza a las profesiones y oficios privados, produce, por el contrario, un carácter de efecto definitivo a los empleados encargados públicos y la incapacidad para obtener nuevos cargos o empleos de aquella índole doctrina que impide, que aun extinguida la pena de inhabilitación pueda quien la sufrió, invocar como derecho su reincorporación a los empleos o cargos públicos de que fué penalmente despojado.

Persigue, por tanto, el proyecto, equiparar la extinción de la pena accesoria a la principal, bien por cumplimiento de la principal o por conmutación.

En el artículo primero del proyecto de ley se establece que la conmutación de las penas principales acordada o por vía de indulto particular, lleve consigo, igualmente, la de las accesorias de la pena primitiva, que serán substituidas

per las que correspondan alguna. El artículo que, cuando por virtud de la conmutación, correspondan a funcionarios civiles la accesión absoluta o especial de los públicos, serán sometidos a los preceptos de la ley de 1939, a fin de que proceda sobre su elección o separación de la calificación de los funcionarios al determinación de la administrativa que autoriza 10 de la ley de 10 de 1939, pueda hacerse, en consecuencia, se declaran en vigor los distintos reglamentos orgánicos y quedan facultados los respectivos, previo el Consejo en cada caso, a tener sólo cualquiera de las penas menos graves que referido artículo. Si se reincorporación al servicio, deberá consistir en la situación de postergación de este acuerdo, de modo al percibo de haberes. Por el mismo motivo, se propone la derogación de decreto de 6 de noviembre en cuanto se oponga a los de aquella. Finalmente, a cada ministro en lo que respecta a la r. de sus respectivas disposiciones.

Este proyecto de ley entrará en vigor hasta que no sea aprobado por las Cortes y se promulgado por el Jefe del Poder Ejecutivo. — Cifra.

Reunión del personal cinematográfico

Madrid. — Por el Círculo de Escritores Cinematográficos se ha celebrado en el Cine Gran Vía una sesión extraordinaria de homenaje a los escritores y artistas premiados por su actuación durante el año 1945.

Después de unas palabras de don Fernando Viola, Presidente de la entidad, don Pio García Viñolas leyó el acta de los premios otorgados por el Círculo, que fueron entregados a los profesores, directores y artistas que se hallaban presentes. Los premios otorgados son los siguientes: a la mejor película, a "Los últimos de Filipinas"; el del mejor Director, a Antonio Román,

por "Los últimos de Filipinas"; el de la mejor actriz, a María del Carmen por "Una sombra en la noche"; el de la mejor película extranjera, a "La vida en un día"; el del mejor guionista, a "La vida en un día"; el de la mejor música, a Ernesto Halperín por "El mejor labor literaria en cinematográfica a Carlos Cuenca. — Cifra.

Premios de la Real Academia Española

El Boletín Oficial del Estado publicó la convocatoria de un concurso extraordinario para el premio de la fundación del duque de Alba.

El tema de este concurso es "Orígenes del teatro español. Estudio crítico bibliográfico desde los comienzos hasta Lope de Vega".

Premio, 24.000 pesetas. El plazo de admisión de trabajos quedará cerrado el 31 de mayo de 1948, a las doce de la noche.

En el mismo número del Boletín Oficial del Estado se publica la convocatoria del premio Manuel Llorente. Su tema es: "Canto patriótico al alcance de las inteligencias juveniles". Como extensión aproximada de los trabajos se señala un mínimo de cien versos y un máximo de trescientos. Premio, 1.500 pesetas. Los trabajos se admitirán hasta el 31 de diciembre del corriente año.

El concurso del premio Piquer correspondiente al año 1945 se publicó en el Boletín Oficial del

El año próximo enviarán menos

Washington, 9. — El Secretario General del nuevo organismo internacional de Urgencia Alimentaria, Denis A. Flanagan, declaró en un discurso pronunciado en 1947 serán inferiores por 100 a las del año pasado en el mundo, en consecuencia, registrará un déficit de toneladas de cereales. Añadió que otras naciones han solicitado su Consejo.

El proceso de Nuremberg

INFORMO EL ABOGADO DEFENSOR DE KEITEL

Nuremberg. — Hoy ha informado el abogado defensor del Mariscal Keitel, quien trazó una ligera línea de su defendido, destacando su recia personalidad de que todo aquel que ha pasado en "el terrible drama" no puede sentirse libre de culpabilidad.

Recordó el comentario del Mariscal a todo lo de su carrera, destacando disciplina y obediencia a sus superiores. Fue militar — declaró — y como tal tenía que obedecer; de lo contrario hubiera sido un triunfo de la anarquía en su patria, que defendía como un soldado.

Respecto a la acusación, según Keitel participó en los procesos para desencadenar una guerra de agresión, el abogado defendió el término de "conspiración" que se aplicó por primera vez en este proceso, confundiendo el término de "cumplir un deber". El Mariscal Keitel — agregó — no sólo cumplió simplemente las órdenes de Adolfo Hitler, su comandante en jefe. Por otra parte, también ha reconocido algunas de las órdenes de Adolfo Hitler, su comandante en jefe. Pero él no podía haberse opuesto en aquellas circunstancias.

Las violaciones del derecho internacional se han cometido en esta guerra por parte de las naciones y individuos que no se sienten obligados por el banco de los acusados. Sin embargo, los jefes militares de las potencias no se han sublevar contra sus jefes, como es natural.

El premio mensual "Ejército" para el mejor artículo de la revista "El Ejército" de este mes de julio es el artículo "El Ejército institucionalizado".

El premio mensual "Ejército" para el mejor artículo de la revista "El Ejército" de este mes de julio es el artículo "El Ejército institucionalizado".

El premio mensual "Ejército" para el mejor artículo de la revista "El Ejército" de este mes de julio es el artículo "El Ejército institucionalizado".

El premio mensual "Ejército" para el mejor artículo de la revista "El Ejército" de este mes de julio es el artículo "El Ejército institucionalizado".

El premio mensual "Ejército" para el mejor artículo de la revista "El Ejército" de este mes de julio es el artículo "El Ejército institucionalizado".

El premio mensual "Ejército" para el mejor artículo de la revista "El Ejército" de este mes de julio es el artículo "El Ejército institucionalizado".

El premio mensual "Ejército" para el mejor artículo de la revista "El Ejército" de este mes de julio es el artículo "El Ejército institucionalizado".

El premio mensual "Ejército" para el mejor artículo de la revista "El Ejército" de este mes de julio es el artículo "El Ejército institucionalizado".

El premio mensual "Ejército" para el mejor artículo de la revista "El Ejército" de este mes de julio es el artículo "El Ejército institucionalizado".

El premio mensual "Ejército" para el mejor artículo de la revista "El Ejército" de este mes de julio es el artículo "El Ejército institucionalizado".

El premio mensual "Ejército" para el mejor artículo de la revista "El Ejército" de este mes de julio es el artículo "El Ejército institucionalizado".

El premio mensual "Ejército" para el mejor artículo de la revista "El Ejército" de este mes de julio es el artículo "El Ejército institucionalizado".

El pago de devengos a los trabajadores represaliados

SE ABONARAN EN DOS PLAZOS, LIQUIDANDOSE EL PRIMERO DURANTE EL PRIMER MES DE JULIO

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publica una orden del Ministerio de Trabajo, por la que se dictan las medidas pertinentes para el pago de devengos de los trabajadores.

Se dispone que el 75 por 100 de los haberes correspondientes a trabajadores de Empresas privadas que padecieron persecución por sus ideas políticas, o sus derechos habientes, a quienes se haya reconocido derecho a figurar en el censo formado por reunir y haber acreditado los requisitos exigidos, será satisfecho por las Delegaciones de Trabajo de las provincias en que respectivos expedientes se inscriban en dos plazos, cada uno de ellos por importe del 37 y medio por ciento de la cifra reconocida como cantidad total perdida por la citada causa persecutoria.

El abono del primer plazo se realizará los días 17 y siguientes hábiles del mes de julio en curso, a cuyo efecto las mencionadas Delegaciones anunciarán los llamamientos conforme el volumen de expedientes y pagos que tengan que efectuar; y el segundo en los días 4 y siguientes, asimismo laborables, del mes de enero de 1947.

El Instituto Nacional de Previsión pondrá a disposición de cada Delegación provincial de Trabajo el 75 por 100 de las cantidades a que ascienden los haberes reconocidos a los trabajadores de sus respectivas demarcaciones, ateniéndose para ello a las cifras globales comunicadas a tal fin por este Departamento. El Instituto Nacional de Previsión se reservará de las cantidades que hubiera anticipado mediante una derrama mensual cuyo importe se fija en el veinte por ciento del de la cuota sindical de Empresa. Dicha derrama tiene carácter nacional y, en consecuencia, con este carácter, se aplicará a todas las empresas y organismos, cualquiera que sea su situación respecto al abono de la cuota sindical.

A tal efecto, las entidades que se hallaren exentas del pago de la cuota sindical de empresa,

Madrid. — El Ministerio de Justicia ha presidido el pleno del Consejo Superior de Protección de Menores.

Se dio cuenta de la labor realizada en el año 1945.

Se expuso el plan a realizar en el momento presente y, por último, el Ministro clausuró el acto con unas palabras en las que recorrió la legislación de menores desde su primera manifestación, y anunció que pronto será promulgado el decreto a modo de texto que redactó la comisión designada al efecto, donde se resuelven importantes problemas de la obra.

Terminó expresando su gratitud por la ayuda que el Consejo ha prestado al Patronato Nacional de presos y penados.

Madrid, 9. — El Ministerio de Justicia ha presidido el pleno del Consejo Superior de Protección de Menores.

Se dio cuenta de la labor realizada en el año 1945.

Se expuso el plan a realizar en el momento presente y, por último, el Ministro clausuró el acto con unas palabras en las que recorrió la legislación de menores desde su primera manifestación, y anunció que pronto será promulgado el decreto a modo de texto que redactó la comisión designada al efecto, donde se resuelven importantes problemas de la obra.

Terminó expresando su gratitud por la ayuda que el Consejo ha prestado al Patronato Nacional de presos y penados.

Madrid, 9. — El Ministerio de Justicia ha presidido el pleno del Consejo Superior de Protección de Menores.

Se dio cuenta de la labor realizada en el año 1945.

El pago de devengos a los trabajadores represaliados

SE ABONARAN EN DOS PLAZOS, LIQUIDANDOSE EL PRIMERO DURANTE EL PRIMER MES DE JULIO

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publica una orden del Ministerio de Trabajo, por la que se dictan las medidas pertinentes para el pago de devengos de los trabajadores.

Se dispone que el 75 por 100 de los haberes correspondientes a trabajadores de Empresas privadas que padecieron persecución por sus ideas políticas, o sus derechos habientes, a quienes se haya reconocido derecho a figurar en el censo formado por reunir y haber acreditado los requisitos exigidos, será satisfecho por las Delegaciones de Trabajo de las provincias en que respectivos expedientes se inscriban en dos plazos, cada uno de ellos por importe del 37 y medio por ciento de la cifra reconocida como cantidad total perdida por la citada causa persecutoria.

El abono del primer plazo se realizará los días 17 y siguientes hábiles del mes de julio en curso, a cuyo efecto las mencionadas Delegaciones anunciarán los llamamientos conforme el volumen de expedientes y pagos que tengan que efectuar; y el segundo en los días 4 y siguientes, asimismo laborables, del mes de enero de 1947.

El Instituto Nacional de Previsión pondrá a disposición de cada Delegación provincial de Trabajo el 75 por 100 de las cantidades a que ascienden los haberes reconocidos a los trabajadores de sus respectivas demarcaciones, ateniéndose para ello a las cifras globales comunicadas a tal fin por este Departamento. El Instituto Nacional de Previsión se reservará de las cantidades que hubiera anticipado mediante una derrama mensual cuyo importe se fija en el veinte por ciento del de la cuota sindical de Empresa. Dicha derrama tiene carácter nacional y, en consecuencia, con este carácter, se aplicará a todas las empresas y organismos, cualquiera que sea su situación respecto al abono de la cuota sindical.

A tal efecto, las entidades que se hallaren exentas del pago de la cuota sindical de empresa,

Madrid. — El Ministerio de Justicia ha presidido el pleno del Consejo Superior de Protección de Menores.

Se dio cuenta de la labor realizada en el año 1945.

Se expuso el plan a realizar en el momento presente y, por último, el Ministro clausuró el acto con unas palabras en las que recorrió la legislación de menores desde su primera manifestación, y anunció que pronto será promulgado el decreto a modo de texto que redactó la comisión designada al efecto, donde se resuelven importantes problemas de la obra.

Terminó expresando su gratitud por la ayuda que el Consejo ha prestado al Patronato Nacional de presos y penados.

Madrid, 9. — El Ministerio de Justicia ha presidido el pleno del Consejo Superior de Protección de Menores.

Se dio cuenta de la labor realizada en el año 1945.

Se expuso el plan a realizar en el momento presente y, por último, el Ministro clausuró el acto con unas palabras en las que recorrió la legislación de menores desde su primera manifestación, y anunció que pronto será promulgado el decreto a modo de texto que redactó la comisión designada al efecto, donde se resuelven importantes problemas de la obra.

Terminó expresando su gratitud por la ayuda que el Consejo ha prestado al Patronato Nacional de presos y penados.

Madrid, 9. — El Ministerio de Justicia ha presidido el pleno del Consejo Superior de Protección de Menores.

Se dio cuenta de la labor realizada en el año 1945.

Se expuso el plan a realizar en el momento presente y, por último, el Ministro clausuró el acto con unas palabras en las que recorrió la legislación de menores desde su primera manifestación, y anunció que pronto será promulgado el decreto a modo de texto que redactó la comisión designada al efecto, donde se resuelven importantes problemas de la obra.

El pago de devengos a los trabajadores represaliados

SE ABONARAN EN DOS PLAZOS, LIQUIDANDOSE EL PRIMERO DURANTE EL PRIMER MES DE JULIO

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publica una orden del Ministerio de Trabajo, por la que se dictan las medidas pertinentes para el pago de devengos de los trabajadores.

Se dispone que el 75 por 100 de los haberes correspondientes a trabajadores de Empresas privadas que padecieron persecución por sus ideas políticas, o sus derechos habientes, a quienes se haya reconocido derecho a figurar en el censo formado por reunir y haber acreditado los requisitos exigidos, será satisfecho por las Delegaciones de Trabajo de las provincias en que respectivos expedientes se inscriban en dos plazos, cada uno de ellos por importe del 37 y medio por ciento de la cifra reconocida como cantidad total perdida por la citada causa persecutoria.

El abono del primer plazo se realizará los días 17 y siguientes hábiles del mes de julio en curso, a cuyo efecto las mencionadas Delegaciones anunciarán los llamamientos conforme el volumen de expedientes y pagos que tengan que efectuar; y el segundo en los días 4 y siguientes, asimismo laborables, del mes de enero de 1947.

El Instituto Nacional de Previsión pondrá a disposición de cada Delegación provincial de Trabajo el 75 por 100 de las cantidades a que ascienden los haberes reconocidos a los trabajadores de sus respectivas demarcaciones, ateniéndose para ello a las cifras globales comunicadas a tal fin por este Departamento. El Instituto Nacional de Previsión se reservará de las cantidades que hubiera anticipado mediante una derrama mensual cuyo importe se fija en el veinte por ciento del de la cuota sindical de Empresa. Dicha derrama tiene carácter nacional y, en consecuencia, con este carácter, se aplicará a todas las empresas y organismos, cualquiera que sea su situación respecto al abono de la cuota sindical.

A tal efecto, las entidades que se hallaren exentas del pago de la cuota sindical de empresa,

Madrid. — El Ministerio de Justicia ha presidido el pleno del Consejo Superior de Protección de Menores.

Se dio cuenta de la labor realizada en el año 1945.

Se expuso el plan a realizar en el momento presente y, por último, el Ministro clausuró el acto con unas palabras en las que recorrió la legislación de menores desde su primera manifestación, y anunció que pronto será promulgado el decreto a modo de texto que redactó la comisión designada al efecto, donde se resuelven importantes problemas de la obra.

Terminó expresando su gratitud por la ayuda que el Consejo ha prestado al Patronato Nacional de presos y penados.

Madrid, 9. — El Ministerio de Justicia ha presidido el pleno del Consejo Superior de Protección de Menores.

Se dio cuenta de la labor realizada en el año 1945.

Se expuso el plan a realizar en el momento presente y, por último, el Ministro clausuró el acto con unas palabras en las que recorrió la legislación de menores desde su primera manifestación, y anunció que pronto será promulgado el decreto a modo de texto que redactó la comisión designada al efecto, donde se resuelven importantes problemas de la obra.

Terminó expresando su gratitud por la ayuda que el Consejo ha prestado al Patronato Nacional de presos y penados.

Madrid, 9. — El Ministerio de Justicia ha presidido el pleno del Consejo Superior de Protección de Menores.

Se dio cuenta de la labor realizada en el año 1945.

Se expuso el plan a realizar en el momento presente y, por último, el Ministro clausuró el acto con unas palabras en las que recorrió la legislación de menores desde su primera manifestación, y anunció que pronto será promulgado el decreto a modo de texto que redactó la comisión designada al efecto, donde se resuelven importantes problemas de la obra.

Cien muertos en un encuentro con la policía filipina

Manila, 9. — Más de cien campesinos que se dice eran miembros de la organización de "hukbahaps" han resultado muertos el domingo pasado en Concepción, provincia de Tarlac, durante un encuentro que tuvieron con la policía de aquella localidad.

Se afirma que los "hukbahaps" llegaban al millar y que la batalla duró desde el medio día hasta la media noche del domingo.

La organización está formada por campesinos que piden reformas agrarias y que según sus dirigentesodian a la policía militar filipina, pues el quince por ciento de este Cuerpo sirvió a las órdenes de los Gobiernos títeres del Japón. — Efe.

Sesión del Consejo Superior de Protección de Menores

Madrid, 9. — El Ministerio de Justicia ha presidido el pleno del Consejo Superior de Protección de Menores.

Se dio cuenta de la labor realizada en el año 1945.

Se expuso el plan a realizar en el momento presente y, por último, el Ministro clausuró el acto con unas palabras en las que recorrió la legislación de menores desde su primera manifestación, y anunció que pronto será promulgado el decreto a modo de texto que redactó la comisión designada al efecto, donde se resuelven importantes problemas de la obra.

Terminó expresando su gratitud por la ayuda que el Consejo ha prestado al Patronato Nacional de presos y penados.

Madrid, 9. — El Ministerio de Justicia ha presidido el pleno del Consejo Superior de Protección de Menores.

Se dio cuenta de la labor realizada en el año 1945.

Se expuso el plan a realizar en el momento presente y, por último, el Ministro clausuró el acto con unas palabras en las que recorrió la legislación de menores desde su primera manifestación, y anunció que pronto será promulgado el decreto a modo de texto que redactó la comisión designada al efecto, donde se resuelven importantes problemas de la obra.

Terminó expresando su gratitud por la ayuda que el Consejo ha prestado al Patronato Nacional de presos y penados.

Madrid, 9. — El Ministerio de Justicia ha presidido el pleno del Consejo Superior de Protección de Menores.

Se dio cuenta de la labor realizada en el año 1945.

Se expuso el plan a realizar en el momento presente y, por último, el Ministro clausuró el acto con unas palabras en las que recorrió la legislación de menores desde su primera manifestación, y anunció que pronto será promulgado el decreto a modo de texto que redactó la comisión designada al efecto, donde se resuelven importantes problemas de la obra.

Terminó expresando su gratitud por la ayuda que el Consejo ha prestado al Patronato Nacional de presos y penados.

Madrid, 9. — El Ministerio de Justicia ha presidido el pleno del Consejo Superior de Protección de Menores.

Sesión del Consejo Superior de Protección de Menores

Madrid, 9. — El Ministerio de Justicia ha presidido el pleno del Consejo Superior de Protección de Menores.

Se dio cuenta de la labor realizada en el año 1945.

Se expuso el plan a realizar en el momento presente y, por último, el Ministro clausuró el acto con unas palabras en las que recorrió la legislación de menores desde su primera manifestación, y anunció que pronto será promulgado el decreto a modo de texto que redactó la comisión designada al efecto, donde se resuelven importantes problemas de la obra.

Terminó expresando su gratitud por la ayuda que el Consejo ha prestado al Patronato Nacional de presos y penados.

Madrid, 9. — El Ministerio de Justicia ha presidido el pleno del Consejo Superior de Protección de Menores.

Se dio cuenta de la labor realizada en el año 1945.

Se expuso el plan a realizar en el momento presente y, por último, el Ministro clausuró el acto con unas palabras en las que recorrió la legislación de menores desde su primera manifestación, y anunció que pronto será promulgado el decreto a modo de texto que redactó la comisión designada al efecto, donde se resuelven importantes problemas de la obra.

Terminó expresando su gratitud por la ayuda que el Consejo ha prestado al Patronato Nacional de presos y penados.

Madrid, 9. — El Ministerio de Justicia ha presidido el pleno del Consejo Superior de Protección de Menores.

Se dio cuenta de la labor realizada en el año 1945.

Se expuso el plan a realizar en el momento presente y, por último, el Ministro clausuró el acto con unas palabras en las que recorrió la legislación de menores desde su primera manifestación, y anunció que pronto será promulgado el decreto a modo de texto que redactó la comisión designada al efecto, donde se resuelven importantes problemas de la obra.

Terminó expresando su gratitud por la ayuda que el Consejo ha prestado al Patronato Nacional de presos y penados.

Madrid, 9. — El Ministerio de Justicia ha presidido el pleno del Consejo Superior de Protección de Menores.

Lo que entienden los soviets por propiedades alemanas en Austria

Viena. — Las autoridades soviéticas han aclarado, por fin, lo que entienden por propiedades alemanas en Austria, de las que de su zona de ocupación han de pasar a su poder, en virtud de reciente disposición.

Constituyen tales propiedades según declaró el general Zynzov a un periodista de su país, las que pertenecían antes del Anschluss a personas físicas o jurídicas, los bienes llevados por alemanes a Austria antes del Anschluss y las fábricas y demás establecimientos levantados con capital alemán antes de dicho acontecimiento, y los bienes comprados en Austria por alemanes con posterioridad al Anschluss, siempre que se pagase su valor real y que la venta no fué obligada.

Todos esos bienes no representan, según afirma Zynzov, sino la décima parte de la capacidad industrial de Austria, y no como se ha dicho, las dos terceras partes de la misma. — Efe.

No pueden ser ejecutados por haber desaparecido la guillotina

MACABRA BUSQUEDA DE OTROS APARATOS

Londres. — La ejecución de los criminales de guerra nazis en la zona de ocupación francesa de Alemania, ha tenido que ser suspendida como consecuencia de la misteriosa desaparición de la guillotina del Estado de Baden, que era la que venía utilizándose.

Los franceses trataron de adquirir otra en la zona de ocupación británica, pero no ha sido posible, en razón a que las existentes son todas ellas fijas.

Por otra parte el Estado francés no ha podido enviar ninguna porque las de Francia no son de su propiedad, sino de unos particulares, que las tienen arrendadas en los diversos puntos en que se realizan las ejecuciones capitales. — Efe.

Extraño intercambio

AZUCAR A CAMBIO DE MOSCAS MUERTAS

Mukden (Manchuria), 8. — En su campaña contra el cólera, el Ayuntamiento de esta ciudad ha efectuado dos kilogramos y medio de azúcar a quien presente a las autoridades dos kilogramos y medio de moscas muertas. — Efe.

Turquía dispuesta a derramar su sangre por su independencia

Angora. — El Primer Ministro turco, Chuav Sarajoglu, en una alocución radiada ha manifestado que Turquía está dispuesta a derramar su sangre si fuera necesario, para defender su existencia como nación. — Efe.

TOROS

ARRUZA REAPARECERA EN BARCELONA

Sevilla. — El diestro mejicano Carlos Arruza reaparecerá este año ante el público español en Barcelona.

Así lo ha manifestado el torero al empresario señor Balaña, por el día de la feria. — Cifra.

OTRO TORERO MEJICANO QUE VIENE A ESPAÑA

Lisboa. — En el avión de la Panamericana, procedente de Méjico, llegó el torero mejicano Juanjo Estrada.

Le acompaña el picador Francisco Ramírez y el banderillero Pedro Ortega, de la misma nacionalidad.

Continuará el viaje a Madrid. — Efe.

La cuestión de Trieste

CONTINUAN LAS MANIFESTACIONES Y DISTURBIOS

Trieste. — Se han producido nuevos disturbios en esta ciudad al intentar la muchedumbre desalojar a los comunistas en la región de San Giacomo. — Efe.

Trieste. — La policía militar se ha visto obligada a intervenir con objeto de imponer el orden cuando un grupo de soldados británicos persiguieron a varios italianos a través de las calles céntricas de esta ciudad.

En Venecia Julia, la policía dispuso a un grupo de comunistas que intentaban manifestarse. — Efe.

EN TRIESTE LA POLICIA SE INCAUTA DE ALIMENTOS ENVIADOS A LOS PARTIDARIS DE TITO PARA PROSEGUIR LA HUELGA

Trieste, 9. — La policía ha aprehendido en los últimos días centenares de sacos de harina y de latas de grasa y tocino, introducidas fraudulentamente de Yugoslavia y de la parte de Venecia Julia que controla Tito.

Raciones suplementarias para combatir las enfermedades en Alemania

HA TRIPLICADO EL NUMERO DE TUBERCULOSOS

Berlin. — La prensa ha publicado una orden por la que se autoriza el suministro de raciones suplementarias para los tuberculosos, embarazada diabéticos y donantes de sangre.

Esto es debido a la alarma causada por el rápido aumento de enfermedades en Berlín, como consecuencia de la mala alimentación.

Hay ahora sesenta y cuatro mil tuberculosos en el Gran Berlín, de ellos veinte mil con período activo.

Se suspende por los rusos la evacuación de Viena

Viena, 9. — En la tarde de hoy los rusos han suspendido inopinadamente la evacuación de los austriacos alemanes.

Los trenes ya estaban formados en las estaciones para salir para Berlín cuando llegaron unos oficiales rusos y dieron orden de que cada persona marchara a su casa.

El total de los que iban a ser deportados de Viena es de cincuenta mil personas, de las cuales trece mil tenían su salida hoy.

Los rusos no han dado hasta ahora ninguna explicación.

Ataques rusos a los anglosajenes

Londres, 9. — El conocido comentarista ruso Mikhalov ha eriticado hoy ante los micrófonos de la emisora de Moscú las miras egoístas de Inglaterra y EE. UU., en relación con la peligrosa situación de Palestina. — Efe.

"Tremendo ataque,, de Molotow al plan de los EE. UU. para Alemania

París, 9. — Los Ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias, en una tormentosa sesión, que ha terminado a las ocho de esta noche, han discutido el problema alemán por primera vez desde el mes de mayo.

El Ministro soviético, Molotof, realizó lo que un delegado de la Conferencia calificó de "tremendo ataque" contra el plan norteamericano para Alemania de duración de veinticinco años que Byrnes presentó en abril.

La intervención del Molotof provocó una airada réplica de Byrnes,

según las informaciones autorizadas.

El plan norteamericano proponía que las cuatro grandes potencias se comprometieran a desarmar y disolver todas las fuerzas armadas alemanas, incluso las fuerzas de policía y auxiliares, mantener la disolución permanente del Alto mando alemán e impedir la formación de organizaciones militares o paramilitares. Quedaría prohibido asimismo en Alemania la fabricación de cualquier equipo militar y el uso para fines militares de todos los establecimientos, desde los aeródromos a los laboratorios. Solamente se permitiría una reducida policía y los explosivos necesarios para fines industriales.

Una comisión especial de control hubiera vigilado el cumplimiento de estos términos.

Las cuatro potencias intervendrían con fuerzas armadas si fuera necesario por la violación de las provisiones del desarme.

El tratado permanecería en vigor veinticinco años.

Molotof declaró que este plan era una garantía insuficiente contra el rearme alemán y que debería extenderse por cuarenta años por lo menos.

Señaló además que el proyecto, contrariamente a los acuerdos de Potsdam o Yalta, no se refería a la desmilitarización económica de Alemania ni se preocupaba de la eliminación de la industria de guerra alemana.

Señaló que tampoco establecía las ideas políticas necesarias para evitar un recrudecimiento del nazismo y que no hacía previsión alguna respecto al plan de las reparaciones alemanas a Rusia.

Finalmente recalco que el proyecto tendía a acortar el tiempo de la ocupación.

El Ministro soviético afirmó que los fines de Potsdam no habían sido cumplidos en las zonas de ocupación occidentales.

Dijo asimismo que la distribución de las tierras se había efectuado exclusivamente en la zona soviética, mientras que en las zonas occidentales no se había hecho reforma agraria de ninguna clase ni se habían quebrantado los trusts alemanes.

También dijo que los acuerdos de reparaciones de Potsdam no habían sido cumplidos por Francia, Inglaterra y Estados Unidos y calificó de "orden ilegal" la dictada por el general norteamericano Clay sobre la suspensión del envío de reparaciones de la zona norteamericana a la zona soviética.

Añadió que no se había llevado a cabo una desmilitarización efectiva de las zonas occidentales. Terminó exponiendo la formación de un plan para el desarme económico.

La próxima Conferencia de la Paz

LAS NACIONES INVITADAS.—RECOMENDACIONES

París. — Los auxiliares de los cuatro Ministros de Asuntos Exteriores de las potencias aliadas se reunieron hoy martes por la mañana para redactar en términos jurídicos las recomendaciones para el procedimiento a seguir en la Conferencia de la Paz, que fueron aprobadas el lunes por la noche por los Ministros.

Esta tarde los "Cuatro Grandes" revisarán el texto y probablemente añadirán alguna pequeña recomendación, relativa a la elección de Presidente de la Conferencia.

Cuando las recomendaciones estén totalmente ultimadas serán entregadas a las respectivas embajadas y legaciones en París.

Las 21 naciones invitadas a la Conferencia son: Estados Unidos, Gran Bretaña y Unión Soviética (potencias invitadoras junto con Francia); Africa del Sur, Australia, Bélgica, Rusia Blanca, Brasil, Canadá, Checoslovaquia, China, Egipto, Holanda, Grecia, India, Nueva Zelanda, Noruega, Polonia, Rumania y Yugoslavia.

No se han enviado invitaciones a Bulgaria, Hungría y Rumania, pero serán citadas a la Conferencia para participar en las discusiones que les interesan directamente. — Efe.

En dicha nota se pone de relieve los lazos que ligan a Italia con las naciones ibero americanas y asegura que el pueblo italiano fué arrastrado a la guerra en contra de su voluntad.

Al mismo tiempo, la nota expresa satisfacción por lo moderadas que han sido las peticiones francesas en materia territorial contra su vecina Italia. — Efe.

HAN SIDO CURSADAS LAS INVITACIONES

París. — El Gobierno francés ha enviado esta mañana las invitaciones para asistir a la Conferencia de la Paz a las 21 naciones que han de tomar parte en ella el día 29 del corriente. — Efe.

BYRNES ACUDIRA A CONSULTAR A TRUMAN

Washington, 9. — La Casa Blanca ha anunciado esta noche que Byrnes visitará Washington para consultar con Truman antes de la apertura de la Conferencia de la Paz. — Efe.

TRES NOTAS INTERESANTES

París, 9. — Francia ha cursado a las otras veinte potencias que deben tomar parte en la Conferencia de la Paz, las correspondientes invitaciones.

En la cuestión de las reparaciones a pagar por Italia, se cree que los Ministros de Asuntos Exteriores de los Cuatro Grandes se avendrán a dejar a la Conferencia de las 21 naciones la decisión sobre las reclamaciones griegas, yugoslavas y abisinias.

El Embajador de China, Tsiensai se ha entrevistado esta mañana, al parecer, con Byrnes. — Efe.

UNA NOTA DE LA ARGENTINA PIDIENDO GENEROSIDAD PARA CON ITALIA

París. — El embajador argentino en esta capital, Honorio Leguizamón-Pondal ha entregado al Subsecretario francés de Asuntos Exteriores una nota del Gobierno argentino, en la que se invita a las potencias victoriosas a demostrar su generosidad al imponer las condiciones de paz a Italia.

Las elecciones presidenciales en Méjico

ALEMÁN LLEVA 250.000 VOTOS SOBRE PADILLA

Méjico. — Aún cuando en la capital los dos candidatos principales a la Presidencia de la República se llevan una diferencia de 1.000 votos aproximadamente, según informaciones extraoficiales recibidas de muchos lugares del país, Miguel Alemán lleva ahora una ventaja de cerca de 250.000 votos sobre Padilla.

ALEMÁN LLEVA UNA VENTAJA DE 5 CONTRA 1

Méjico. — Miguel Alemán lleva una ventaja de cinco contra uno en relación con Ezequiel Padilla en el resultado de las elecciones pres-

dentales, según los recuentos hechos hasta la primera hora de la mañana de hoy, si bien los resultados no son todavía oficiales.

Padilla, que acusó al partido de Alemán de ser responsable de "fraude electoral", tiene unos 16 mil votos menos que Alemán en la capital federal.

Los resultados conocidos hasta ahora demuestran que éste lleva obtenidos 516.000 votos y Padilla 115.000. El partido de Padilla, democrático mejicano, ha manifestado que se enviará a la comisión electoral federal una protesta contra el robo de urnas de la capital y en otras ciudades importantes. — Efe.

El gobierno belga ha dimitido

COMO CONSECUENCIA LE HABER SIDO DERROTADO EN EL SENADO

Bruselas. — El Gobierno Van Acker ha sido derrotado en el Senado en un voto de confianza, por 170 votos contra 78 y tres abstenciones.

Votó en contra toda la oposición, formada principalmente por los católicos. — Efe.

VAN ACKER PRES DIMISION

Bruselas. — Van Acker se ha retirado al Regente la del Gobierno en plen-

VAN ACKER SE SUELIZ AL CESAR PREOCUPACIONES BIerno

Bruselas. — Después de sentar su dimisión con el Gobierno, Van Acker declaró que "soy más feliz". No "saben de preocupaciones" que "quitado de encima". — Efe.

LA DIMISION FAVORE ARREGLO DE LA CUI LA MONARQUIA

Ginebra. — Los miembros del Rey de Bélgica que viven en el extranjero han declarado que la solución de la cuestión de la corona belga se vería muy favorecida por la derrota de Acker. — Efe.

Siete albaneses condenados a muerte

Belgrado, 9. — Nueve de los 37 albaneses, acusados de alta traición, por haber preparado un golpe de estado con la ayuda exterior, han sido condenados a muerte por un tribunal militar supremo de Tiiana.

Del resto, varios han sido condenados a cadena perpetua y otros a treinta años de cárcel. — Efe.

Para la independencia de la India

LOS "INTOCABLES" NO QUIEREN SE PRESCINDA DE ELLOS EN EL FUTURO DE LA INDIA

Bombay. — Los "intocables" se han entregado en toda la India a la acción directa en señal de protesta contra las proposiciones de la Misión gubernamental británica en cuanto al futuro de este país en las que se ignora a la minoría en cuestión, ha declarado su Secretario General. — Efe.

EL CONSEJO DE LA LIGA MUSULMANA SE REUNIRA PARA EXAMINAR LA CUESTION DE LA INDEPENDENCIA DE LA INDIA

Nueva Delhi. — El Secretario de la Liga Musulmana ha anun-

ciado que en los días siguientes se reunirán en el Consejo de la Misión para examinar cuanto antes el plan de la Misión gubernamental británica sobre el futuro de la India y de determinar la que al respecto ha sido aquella.

El Virrey y la Misión, dijo, no han usado la palabra de aplazar la de un Gobierno independiente, y su interpretación es que al respecto ha sido aquella.

El Virrey y la Misión, dijo, no han usado la palabra de aplazar la de un Gobierno independiente, y su interpretación es que al respecto ha sido aquella.

Ayer falleció en Madrid el P. Alonso

Madrid. — A los 79 años de edad ha fallecido hoy en esta capital, el Padre Alonso Getino, antiguo provincial de los dominicos de la provincia española y una de las figuras más empuñadas del clero regular español.

Fue uno de los teólogos más destacados e historiadores más eminentes de la iglesia moderna. Publicó numerosos libros y su producción en artículos, ensayos y estudios cortos es gigantesca. Su labor principal la constituye una serie de publicaciones. — Cifra.

DATOS BIOGRÁFICOS. — El Padre Alonso Getino nació en Madrid. Estudió en el Colegio de San Esteban de Ginebra. Fue profesor de teología y de historia sagrada en el mismo colegio. Fue superior de la casa de San Esteban de Ginebra. Fue provincial de la provincia de España. Fue superior de la casa de San Esteban de Ginebra. Fue provincial de la provincia de España. Fue superior de la casa de San Esteban de Ginebra. Fue provincial de la provincia de España. — Efe.

Boletín Oficial del Estado

Madrid. — El Boletín Oficial del Estado publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

AGRICULTURA. — Decreto por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola a don Miguel La Huza del Río, Ingeniero de Montes.

ASUNTOS EXTERIORES. — Orden por la que se nombra Agregado Militar a la Embajada de España en Río de Janeiro a don Manuel Díez Gutiérrez.

JUSTICIA. — Ordenes por las que se concede la libertad condicional a sesenta y dos penales.

EDUCACION NACIONAL. — Orden sobre creación de secciones de maternales en los grupos escolares de esta capital que se detallan.

Otra por la que se anuncian a oposición las Cátedras que se citan de las Universidades de Salamanca y Sevilla. — Cifra.

Las fiestas de Pamplona

Pamplona, 9. — El encierro de hoy ha sido normal.

A pesar de que los toros entraron pegados a los muchachos no hubo accidente alguno.

Los embolados han repartido abundantes porrazos.

La nota característica de las fiestas la dan, como siempre, las numerosas bandas de muchachos con sus carteles y charangas, danzando todo el día por las calles.

Se encuentran en Pamplona muchas personalidades entre ellas los tenientes generales Queipo de Llano y Solchaga.

También se encuentra aquí un grupo de periodistas jóvenes norteamericanos, ingleses y un húngaro.

Estos periodistas se han agrupado a una peña y con ella se divierten y se muestran satisfechísimos. — Cifra.